

Reporte de Sostenibilidad

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

Gestión 2012



		C		C+		B		B+		A		A+	
Contenidos Básicos	Información sobre el perfil según la G3	Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15		Informa sobre todo los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17		Los mismos requisitos que para el Nivel B							
	Información sobre el enfoque de Gestión según la G3	No es necesario		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría del Indicador							
	Indicadores de Desempeño según la G3 & indicadores de Desempeño de los Suplementos Sectoriales	Informa sobre un mínimo de 10 Indicadores de Desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental.		Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos		Informa sobre cada indicador principal y sobre los indicadores de los Suplementos Sectoriales* de la conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión							

*Versión final del Suplemento Sectorial

EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA

Razón Social: Empresa Portuaria Antofagasta

Domicilio: Av. Grecia S/N°

Ciudad: Antofagasta

RUT: 73.968.300-9

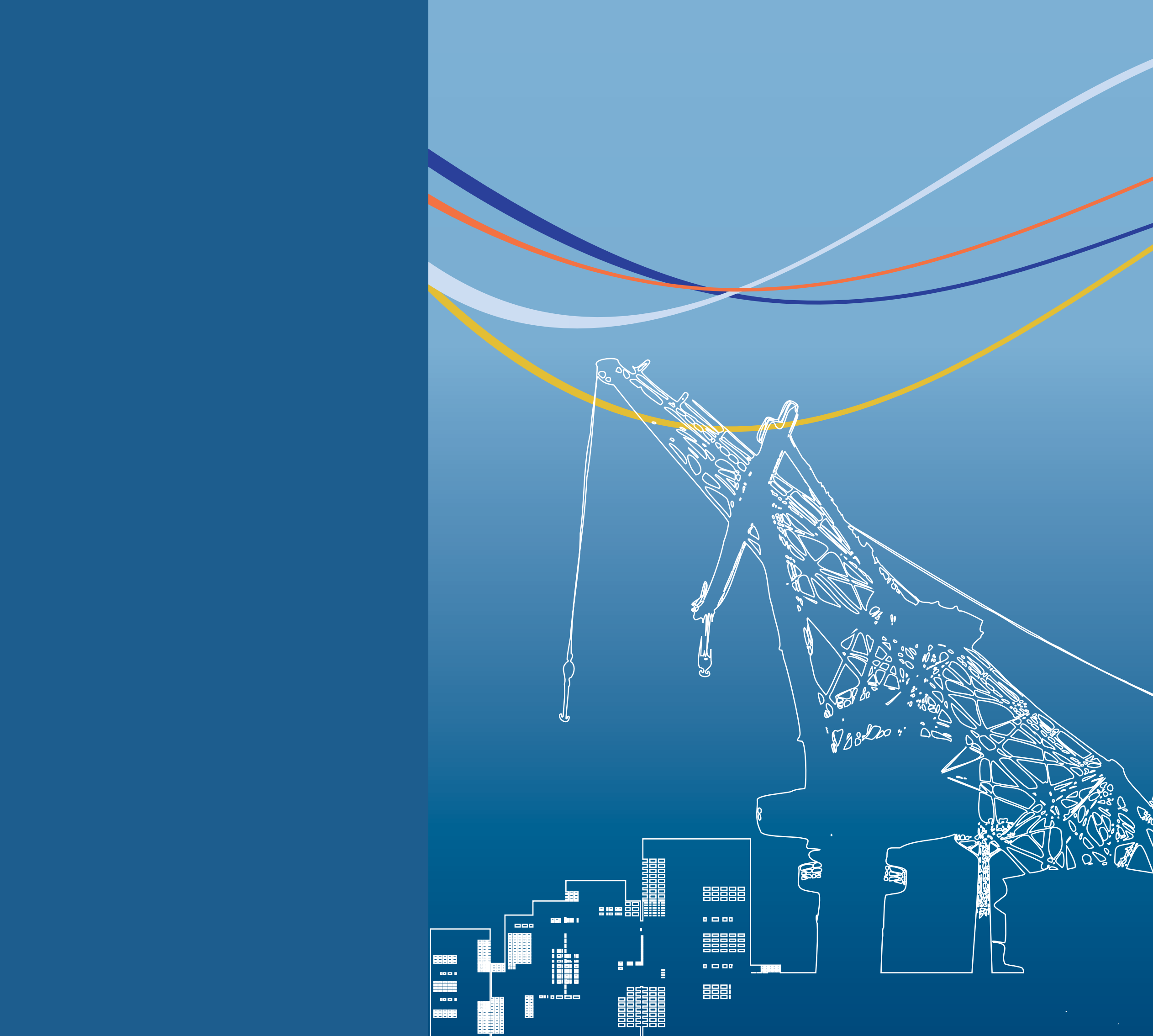
Teléfono: +56 55 - 2563756

Fax: +56 55 - 2563735

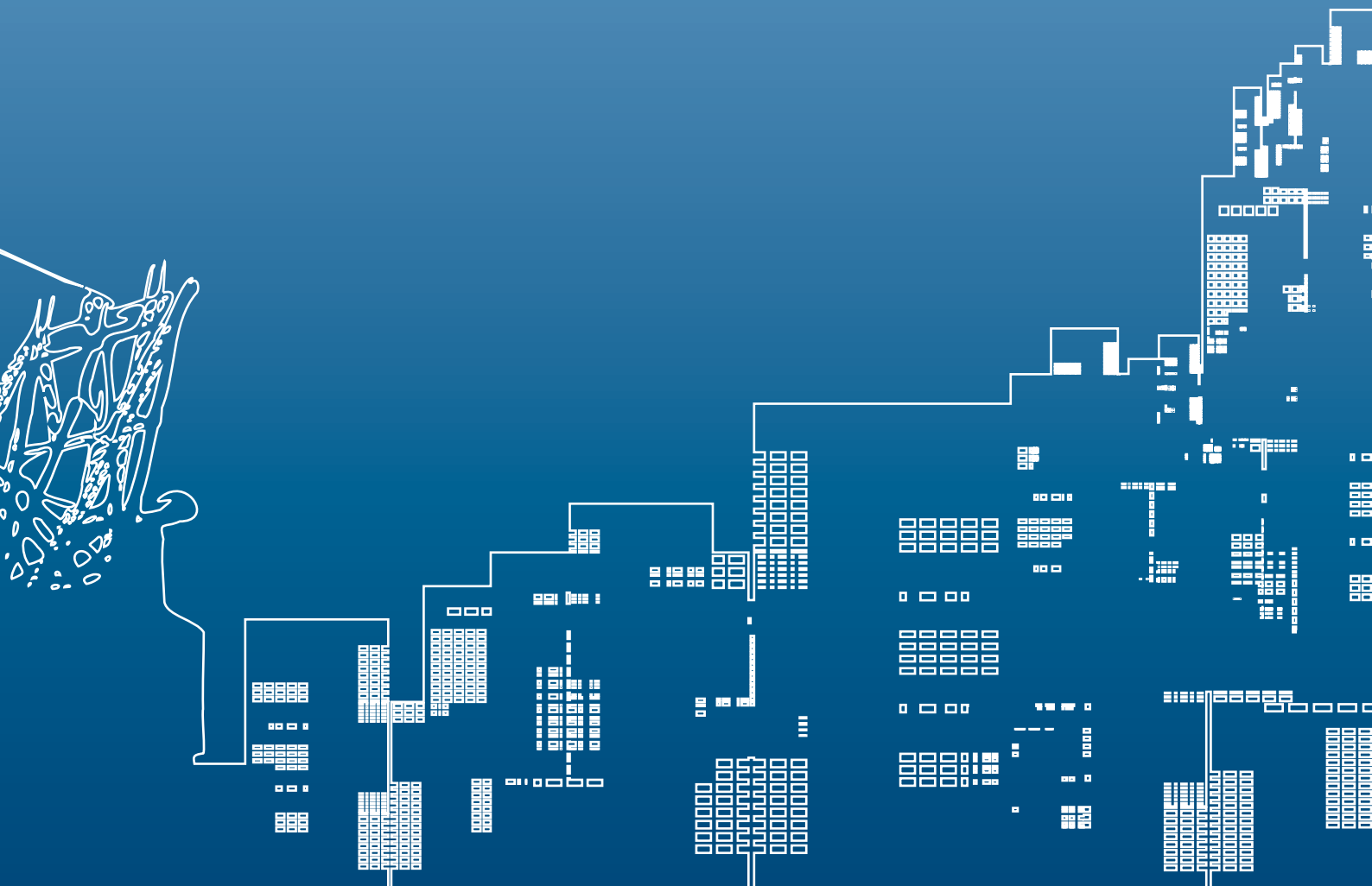
E-mail: epa@puertoantofagasta.cl

www.puertoantofagasta.cl





REPORTE DE SOSTENIBILIDAD
EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA
GESTIÓN 2012



ÍNDICE DE CONTENIDOS



4 - MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

6 - PRESENTACIÓN DEL REPORTE

9 - HITOS 2012

CAPÍTULO 1: NUESTRA ORGANIZACIÓN

11 - ¿QUIÉNES SOMOS?

13 - NUESTRA HISTORIA

15 - NUESTRO COMPLEJO PORTUARIO

16 - ¿QUÉ HACEMOS?

18 - NUESTROS CLIENTES

18 - MERCADOS DE DESTINO

20 - GOBIERNO CORPORATIVO

20 - Estructura de Gobierno

20 - Directorio

21 - Ejecutivos

22 - ORGANIGRAMA

23 - NUESTRA MISIÓN, VISIÓN, VALORES

25 - PLAN ESTRATÉGICO

27 - NUESTRO COMPROMISO CON LA
SOSTENIBILIDAD

30 - Asociaciones Gremiales

31 - Premios y reconocimientos

31 - NUESTRO COMPROMISO CON LA ÉTICA,
TRANSPARENCIA Y LA NO CORRUPCIÓN

34 - NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

37 - NUESTRO DESEMPEÑO ECONÓMICO

38 - Distribución de nuestros ingresos

CAPÍTULO 2:

APORTE A NUESTROS TRABAJADORES

41 - Dotación y tipos de contratos

42 - Rotación de personal

42 - Relación con los trabajadores

42 - Remuneraciones

43 - Conciliación laboral-familiar

46 - Salud y seguridad

48 - Capacitación y desarrollo

49 - Estudios superiores

49 - Evaluación de desempeño

50 - Becas de estudio (caso)

CAPÍTULO 3:

NUESTROS CLIENTES

53 - Comunicación con nuestros clientes

53 - Recepción de reclamos

53 - Satisfacción del cliente

CAPÍTULO 4:

NUESTROS PROVEEDORES

55 - Compras locales

55 - Comunicación permanente

55 - Encadenamiento Responsable

56 - Nuestros Proveedores (caso)

CAPÍTULO 5:

NUESTRA COMUNIDAD

57 - Comunidad Portuaria (COPA)

58 - Actividades

59 - Programas desarrollados en conjunto

CAPÍTULO 6:

CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE

61 - Política ambiental

63 - El transporte y sus impactos

65 - Consumo de energía eléctrica

65 - Eficiencia energética

67 - Materiales utilizados

69 - Valor del reciclaje

70 - Consumo de agua

71 - Inversión ambiental

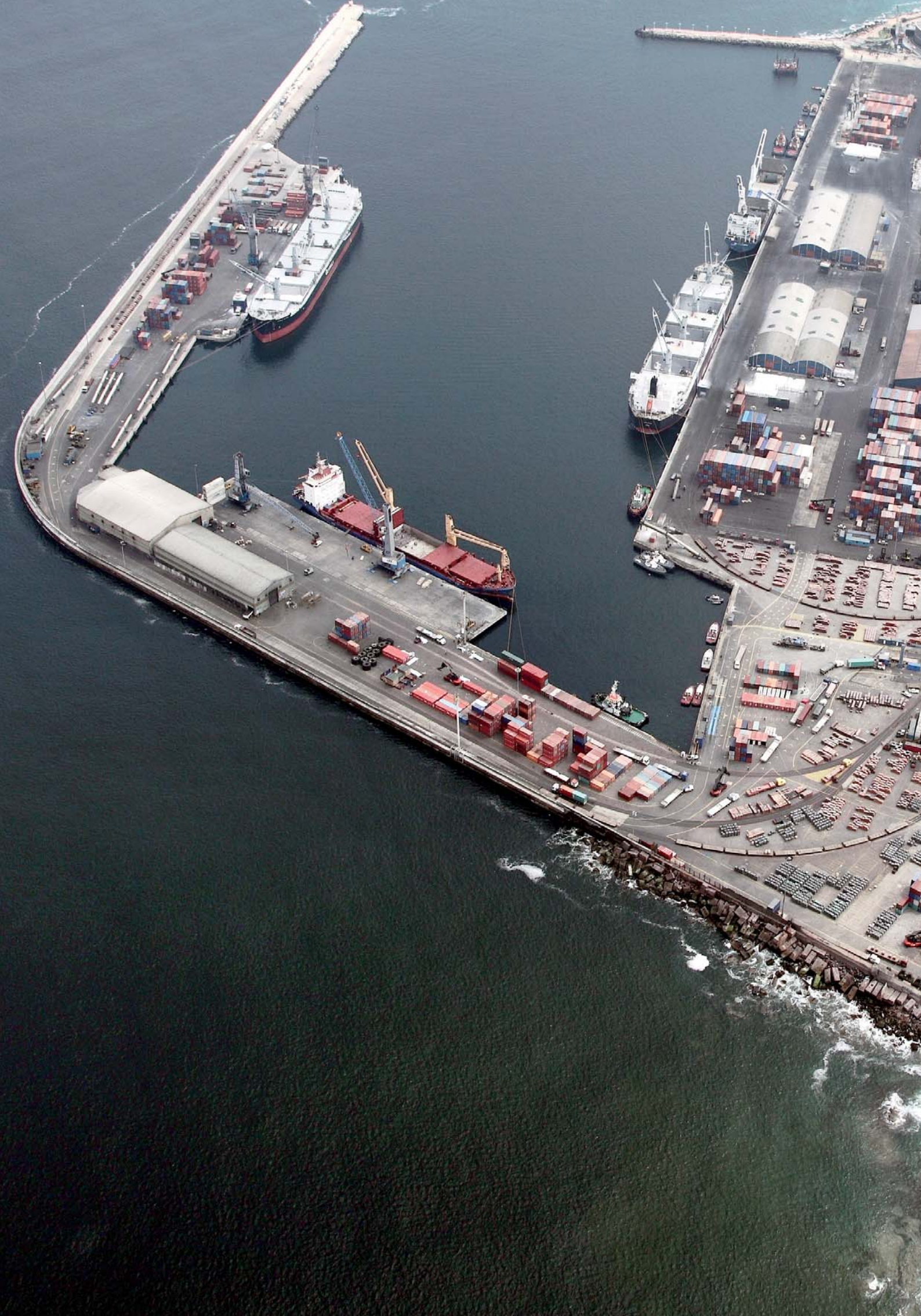
72 - Protección de la biodiversidad

74 - Hábitats Protegidos (caso patos yecos)

75 - Cumplimiento normativo

76 **TABLA DE CONTENIDOS GRI**

ENCUESTA DE RETROALIMENTACIÓN



Mensaje del GERENTE GENERAL



Tenemos el agrado de presentar el primer Reporte de Sostenibilidad de Empresa Portuaria Antofagasta (EPA), que incluye el desempeño económico, social y medioambiental del año 2012. Se trata de una herramienta de gestión de gran relevancia para nosotros, que a la vez, permitirá comunicar nuestros avances en materia de sostenibilidad a todos los actores involucrados en la operación portuaria y a los miembros de la comunidad en general.

Agradecemos a las diversas áreas que contribuyeron a la elaboración de este documento. Sin su esfuerzo no podríamos haber conseguido este logro, puesto que requirió de un exhaustivo proceso de levantamiento de la información que, en definitiva, demuestra la propuesta de valor con la que EPA contribuye a nuestra sociedad.

2012 fue un año lleno de desafíos para nuestra organización. Fuertes situaciones que se vivieron en el rubro portuario, nos recordaron que cualquier factor puede cambiar el rumbo de los acontecimientos.

Este año debimos enfrentar las consecuencias generadas por las demandas de los trabajadores de una de nuestras concesionarias. Afortunadamente, gracias a los acuerdos conseguidos entre ambas partes, se logró retomar el nivel de productividad del puerto.

Estos hechos nos permitieron comprobar que nuestra organización es capaz de resolver conflictos y aportar con un grano de arena en el desarrollo de una de las ciudades con el mejor ingreso per cápita en Chile.

Pero el 2012 también estuvo marcado por hechos positivos. La rentabilidad de nuestro patrimonio alcanzó un 6,4%, lo que significó un aumento del 12,3% respecto al año 2011. Y el constante esfuerzo e inversiones realizadas para operar de manera más segura, fueron premiados por el Consejo Nacional de Seguridad en el Quincuagésimo Concurso Nacional de Seguridad 2012.

La misma institución nos reconoció con el premio Excelencia en Prevención de Riesgos, por lograr una tasa cero de frecuencia de accidentes durante cuatro años consecutivos (2009, 2010, 2011 y 2012). Esto nos enorgullece y desafía a continuar mejorando nuestros sistemas logísti-

cos de seguridad y seguir liderando en el ámbito del cuidado y la seguridad portuaria.

Este año también se concretó con éxito la venta de 9.296 metros cuadrados de terreno que componían la denominada "Área C", sitio que será destinado a fines turísticos, comerciales u otros, y que constituirá un gran aporte a la calidad de vida de los antofagastinos y sus visitantes.

Nuestro puerto es una pieza fundamental dentro de la cadena de valor de la ciudad, y es importante que la comunidad lo entienda así y nos ayude a generar acciones que vayan de la mano con el crecimiento y desarrollo de Antofagasta. Creemos en el concepto "Ciudad Puerto" y trabajamos a diario para incorporarlo dentro de la cultura de los ciudadanos, fomentando un trabajo conjunto entre la comunidad y las empresas en pos del desarrollo sostenible.

Bienvenidas son todas sus observaciones y sugerencias a este primer documento. Sus aportes permitirán perfeccionar el próximo informe y seguir por el camino del mejoramiento continuo, convirtiendo a EPA en un referente en materia de sostenibilidad a nivel portuario en Chile.

Muchas gracias.

Carlos Escobar Olguín

Gerente General Empresa Portuaria Antofagasta



Presentación

DEL REPORTE

A través de nuestro primer Reporte de Sostenibilidad manifestamos nuestro interés por dar a conocer de manera anual el desempeño de Empresa Portuaria Antofagasta -en adelante EPA- en los ámbitos económicos, social y medioambiental.

Este informe abarca la gestión 2012 desde el 1° de enero al 31 de diciembre comparado a igual periodo del año anterior, salvo excepciones que son explicadas dentro del documento, resguardando así el principio de comparabilidad que exige la metodología del Global Reporting Initiative (GRI).

¿Cómo desarrollamos nuestro Reporte?

Para su elaboración, hemos conformado un equipo transversal integrado por las gerencias y jefaturas de Recursos Humanos, Finanzas, Logística, Operaciones, Planificación, Comercial y Contabilidad, entre otras, quienes fueron lideradas por la Gerencia General de EPA. La asesoría experta estuvo a cargo de la consultora en Desarrollo Sostenible, Francesca Bacovich.

Desde el punto de vista metodológico, nos hemos guiado por la versión transitoria de la Guía GRI G3.1, pauta recomendada por el organismo internacional hasta la implementación

de la versión G4 que será durante el segundo semestre de 2013.

Cabe destacar que en diciembre 2012, se llevó a cabo una jornada de trabajo en EPA, orientada a capacitar a los encargados de la recopilación de información en la metodología GRI, donde se estableció la materialidad de cada indicador y cómo respetar los principios de calidad y contenido que exige esta pauta internacional.

¿Cómo definimos la materialidad?

En EPA hemos priorizado y definido la relevancia de los indicadores en aquellos que están relacionados con la sostenibilidad de la economía, el medio ambiente y la comunidad del entorno donde operamos; así también, hemos identificado aquellos que son relevantes para nuestros grupos de interés, de acuerdo al diálogo que se ha establecido con ellos; y aquellos que pueden cobrar relevancia para el éxito de nuestro negocio a largo plazo.

Adicionalmente, hemos considerado una serie de documentos internos, los cuales nos permitieron afinar de mejor manera la materialidad de nuestro primer reporte. Ellos son los Objetivos y Estrategias de RS definidas por la empresa; la Memoria Anual de EPA 2012; el Reglamento

Interno de Orden, Higiene y Seguridad; las Políticas de Medio Ambiente, Recursos Humanos, Comité Paritario; el Plan Estratégico 2013-2016; y nuestro Código de Conducta.

¿Cómo validamos la información?

Para el cálculo de los indicadores cuantitativos hemos mantenido los procedimientos y técnicas alineadas a los estándares internacionales del GRI, detallados en la Guía para la confección de Reportes de Sostenibilidad.

Asimismo, toda la información ha sido revisada y validada por los gerentes de cada área y cuentan con sus respectivos respaldos y documentación.

Por ser nuestro primer reporte, y reconocer que existen oportunidades

de mejora, hemos decidido no someter a verificación externa este documento.

Alcance

Este reporte considera toda la información correspondiente a las operaciones de Empresa Portuaria Antofagasta, -incluido Antepuerto Portezuelo- cuyas oficinas centrales se encuentran ubicadas en Av. Grecia S/N, ciudad de Antofagasta, Región de Antofagasta, Chile.

Nivel de aplicación

En esta primera oportunidad, auto-declararíamos nuestro reporte en un nivel B, según lo establece la metodología del Global Reporting Initiative (GRI) en su versión transitoria G3.1, ya que hemos resuelto informar 49 indicadores de los 83 que propone la guía.

Conscientes de que existen espacios para perfeccionar la información presentada, nos comprometemos para el año siguiente a revisar nuestro proceso de materialidad y esforzarnos por cumplir con la totalidad de indicadores materiales para nuestro negocio.

Punto de Contacto

Más información sobre este informe, opiniones y/o sugerencias, dirigirse a:

Osciel Guzmán

Jefe de planificación y proyectos
 Av. Grecia S/N - Antofagasta - Chile
 Fono (56) (55) 2563756
 Fax (56) (55) 2563735
 oguzman@puertoantofagasta.cl
 www.anfport.cl

Nivel de aplicación de memoria		C	C+	B	B+	A	A+
Contenidos Básicos	Información sobre el perfil según la G3 PRODUCTO	Informa sobre: 1.1 2.1 - 2.10 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15	Verificación externa de la Memoria	Informa sobre todo los criterios enumerados en el Nivel C además de: 1.2 3.9, 3.13 4.5 - 4.13, 4.16 - 4.17	Verificación externa de la Memoria	Los mismos requisitos que para el Nivel B	
	Información sobre el enfoque de Gestión según la G3 PRODUCTO	No es necesario		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría de Indicador		Información sobre el Enfoque de Gestión para cada Categoría del Indicador	
	Indicadores de Desempeño según la G3 & indicadores de Desempeño de los Suplementos Sectoriales PRODUCTO	Informa sobre un mínimo de 10 indicadores de Desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Social y Ambiental.		Informa sobre un mínimo de 20 Indicadores de Desempeño y como mínimo uno de cada dimensión: Económica, Ambiental, Derechos Humanos, Prácticas laborales, Sociedad, Responsabilidad sobre productos		Informa sobre cada indicador principal y sobre los indicadores de los Suplementos Sectoriales* de la conformidad con el principio de materialidad ya sea a) informando sobre el indicador o b) explicando el motivo de su omisión	

*Versión final del Suplemento Sectorial



CCNI

CNIU 217904 4
42G1

MAX GROSS 30,480 KGS
TARE 67,200 LBS
PAYLOAD 3,650 KGS
CU. CAP. 8,030 CU. FT.



FSCU 422869 9
42G1

MAX. GROSS 30,480 KG
TARE 67,200 LB
PAYLOAD 3,720 KG
CU. CAP. 8,200 CU. FT.

tex

TGHU 4602
42G1

MAX. WT. 30,480 KGS
TARE WT. 67,200 LBS
PAYLOAD 3,650 KGS
CU. CAP. 8,030 CU. FT.

tex

TGHU 465293 5
42G1

MAX. WT. 30,480 KGS
TARE WT. 67,200 LBS
PAYLOAD 3,650 KGS
CU. CAP. 8,030 CU. FT.

TRITON

TTNU 532014 0
42G1

MAX GROSS 30,480 KGS
TARE WT. 67,200 LBS
PAYLOAD 3,745 KGS
CU. CAP. 8,260 LBS

tex

TGHU 4600
42G1

MAX. WT. 30,480 KGS
TARE WT. 67,200 LBS
PAYLOAD 3,650 KGS
CU. CAP. 8,030 CU. FT.

TRITON

TTNU 570112 5
42G1

MAX. GROSS 30,480 KGS
TARE WT. 67,200 LBS
PAYLOAD 3,650 KGS
CU. CAP. 8,030 CU. FT.

TRITON

TRIU 458467 2
42G1

MAX GROSS 30,480 KGS
TARE WT. 67,200 LBS
PAYLOAD 3,650 KGS
CU. CAP. 8,030 CU. FT.

CNIU 216800 8

REPORT

Nuestros logros 2012

- Ejecución de importantes obras de infraestructura portuaria: reforzamiento sísmico del Sitio 6; construcción de 6.000 m² de nuevas explanadas de respaldo en la extensión del Sitio 7; y área de ampliación del canalizo de rebase.
- Tasa cero de accidentabilidad laboral por cuarto año consecutivo
- Premio Consejo Nacional de Seguridad, en el Quincuagésimo Concurso Nacional de Seguridad 2012.
- Premio Excelencia en Prevención de Riesgos, por lograr tasa cero de frecuencia de accidentes durante los años 2009, 2010, 2011 y 2012.
- Inicio del proceso de implementación y certificación bajo la Norma de Gestión Medioambiental ISO 14001.
- Venta de terrenos del "Área C" para fines turísticos y comerciales.
- Ampliación de la concesión gratuita del sector Portezuelo por un periodo de 50 años otorgada por Bienes Nacionales.

Compromisos para 2013

- Finalización del proceso de Certificación en Gestión Medioambiental ISO 14001.
- Disminución en un 10% el consumo de energía total de nuestras operaciones.
- Ampliación de los actuales límites del Recinto Portuario de Antofagasta, lo cual incluirá:
 - Habilitación de una Reserva Portuaria en el sector la Negra.
 - Aprobación de una Reserva en el sector La Chimba.
 - Nuevo reforzamiento sísmico y ampliación de los sitios 6 y 7 del Frente de Atraque Nº 2.
 - Estudios de factibilidad para la construcción del Edificio de la Autoridad Portuaria.



¿Quiénes Somos?

Empresa Portuaria Antofagasta fue creada el 1 de julio de 1998 al amparo de la Ley 19.542 de "Modernización del Sector Portuario Estatal". Somos una empresa del Estado, con patrimonio propio, de duración indefinida y que se relaciona con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Nuestra misión es la administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto de Antofagasta, así como también de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

La empresa, además, ejecuta las funciones de fijación de tarifas, coordinación de las operaciones y formulación del Plan Maestro y el Calendario Referencial de Inversiones.

Podemos concretar nuestra misión directamente o a través de terceros, mediante concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o la constitución de sociedades anónimas.

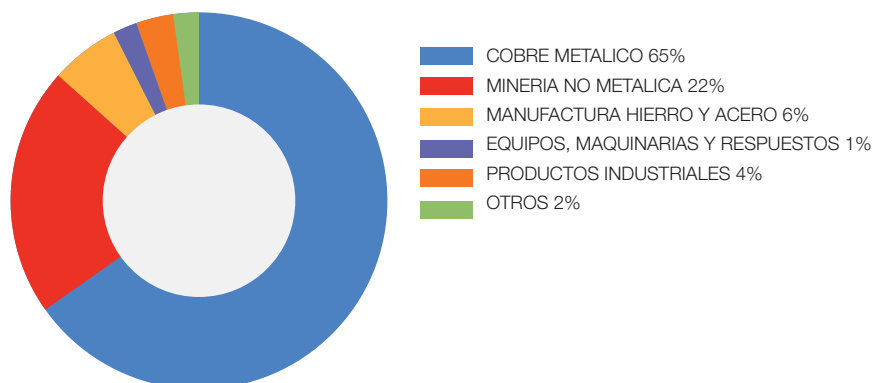
Región Minera

Nuestra empresa está ubicada en la ciudad de Antofagasta, en Chile, América del Sur. Según el censo nacional de 2012, es la quinta ciudad más poblada del país con 346.126 habitantes, lo que representa el 2,1% de la población total del país.

La principal actividad industrial de la ciudad es la minería. En el año 2012, fueron movilizadas a través de nuestros terminales, 1.090.917 toneladas de cobre metálico y 370.221 toneladas de materiales mineros no metálicos.

A continuación, un detalle de los materiales movilizados y el porcentaje que significan en el total del año reportado:

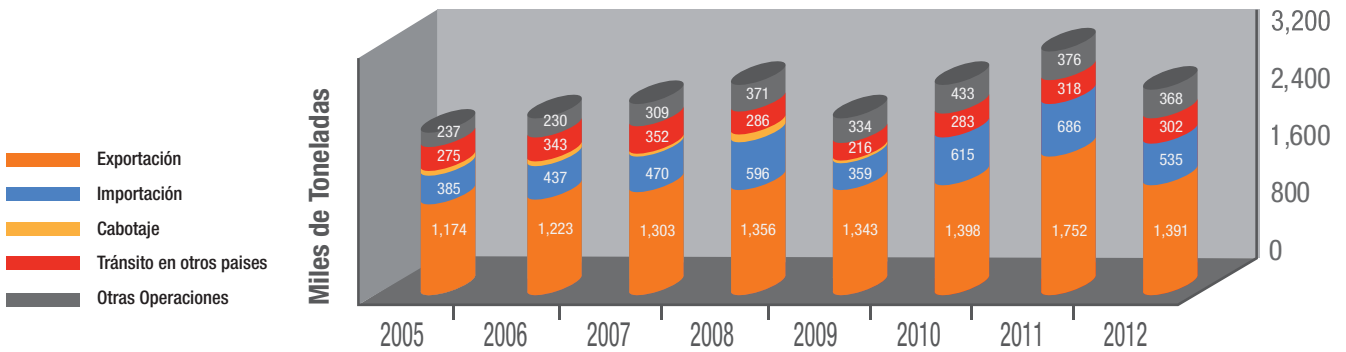
Productos Movilizados Puerto Antofagasta (Toneladas - 2012)



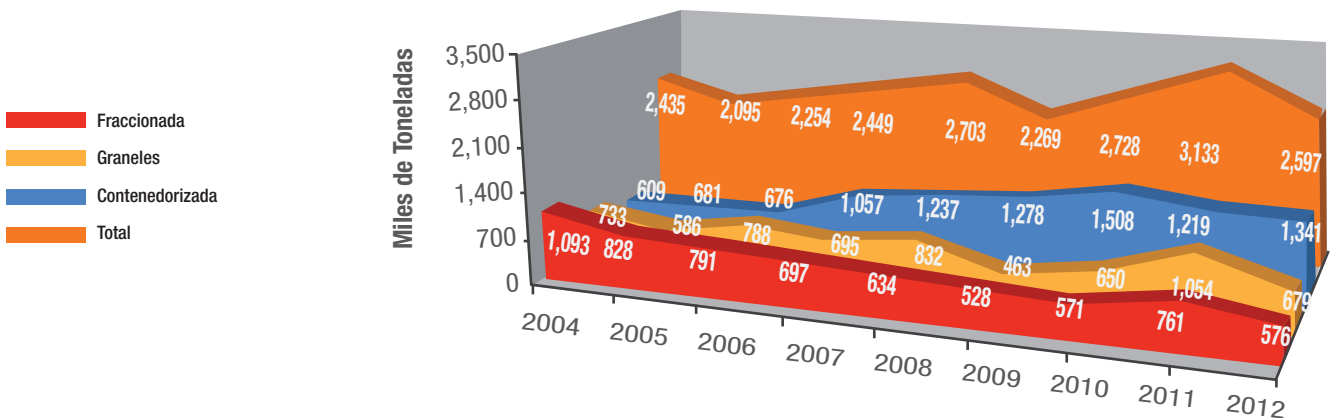
En la última década, la minería ha presentado un sostenido crecimiento involucrando los rubros de la construcción, comercio y hotelería, además de un notable desarrollo urbano.



Comercio Exterior Puerto Antofagasta
Miles de Toneladas



Transferencia Histórica Puerto Antofagasta
Miles de Toneladas



Nuestra Historia

A principios del siglo pasado, la actividad minera regional, especialmente la producción de salitre, produjo una demanda excesiva para el transporte marítimo en Antofagasta, ya que no existía en esa época la infraestructura adecuada para satisfacer los requerimientos de la industria salitrera.

La comunidad antofagastina, crea un Comité para mejorar las condiciones portuarias, lo cual no fue considerado en su oportunidad por el Gobierno Central.

En marzo de 1913, se forma un nuevo comité que logra que el Congreso Nacional aprobara la Ley N° 3.132 para la ejecución de las obras de un

nuevo puerto en Antofagasta. Los trabajos comenzaron con una etapa previa de relleno, permitiendo ganar al mar 30 hectáreas.

En 1920 se inició la construcción del molo de abrigo, con una longitud de 1.680 metros y 29 metros de profundidad. En 1926, se comenzaron las obras de un segundo molo en el sector norte del recinto, malecones de 2.300 metros, terraplenes, vías de servicios, galpones, utilerías y ornato.

El 14 de febrero de 1943 el nuevo puerto fue inaugurado por el presidente Juan Antonio Ríos. Desde entonces, ha abrigado una superficie de agua de 30.000 metros cuadrados, 40.000 m² de terrenos anexos

y la capacidad de atender a 6 navíos simultáneamente.

El 14 de febrero de 1952, se inauguró la segunda parte de las instalaciones físicas del puerto, como el espigón de atraque y el molo norte, más las explanadas y almacenes del actual Frente de Atraque N° 1.

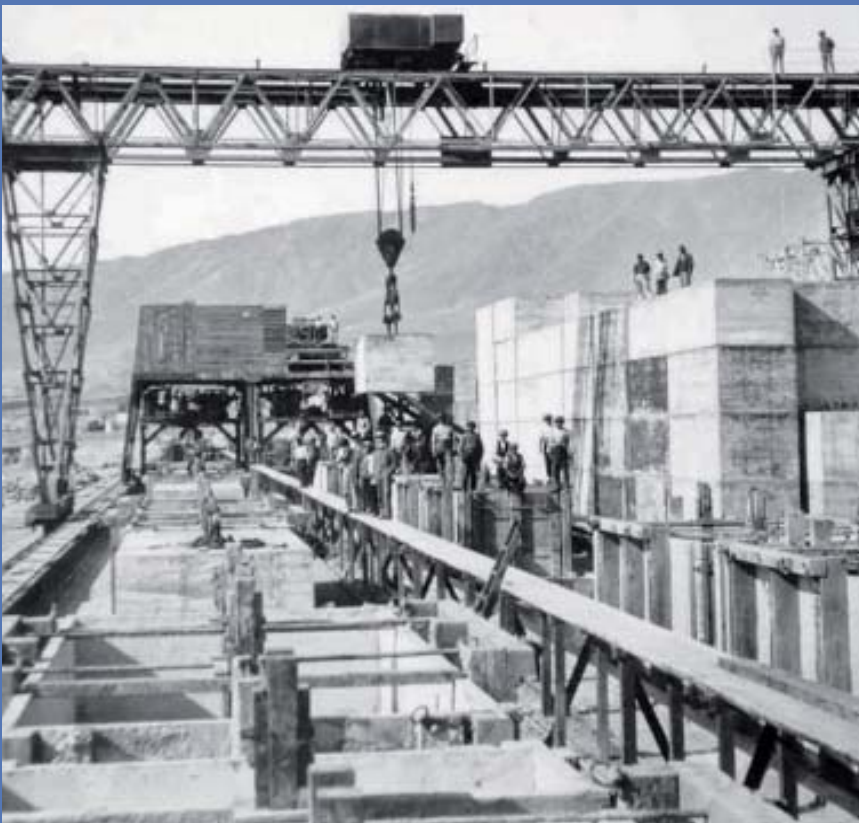
En 1960 dejó de ser administrado por el Servicio de Aduanas y pasó a formar parte de la Empresa Portuaria de Chile, EMPORCHI, bajo la cual operaron hasta 1998 todos los puertos chilenos.

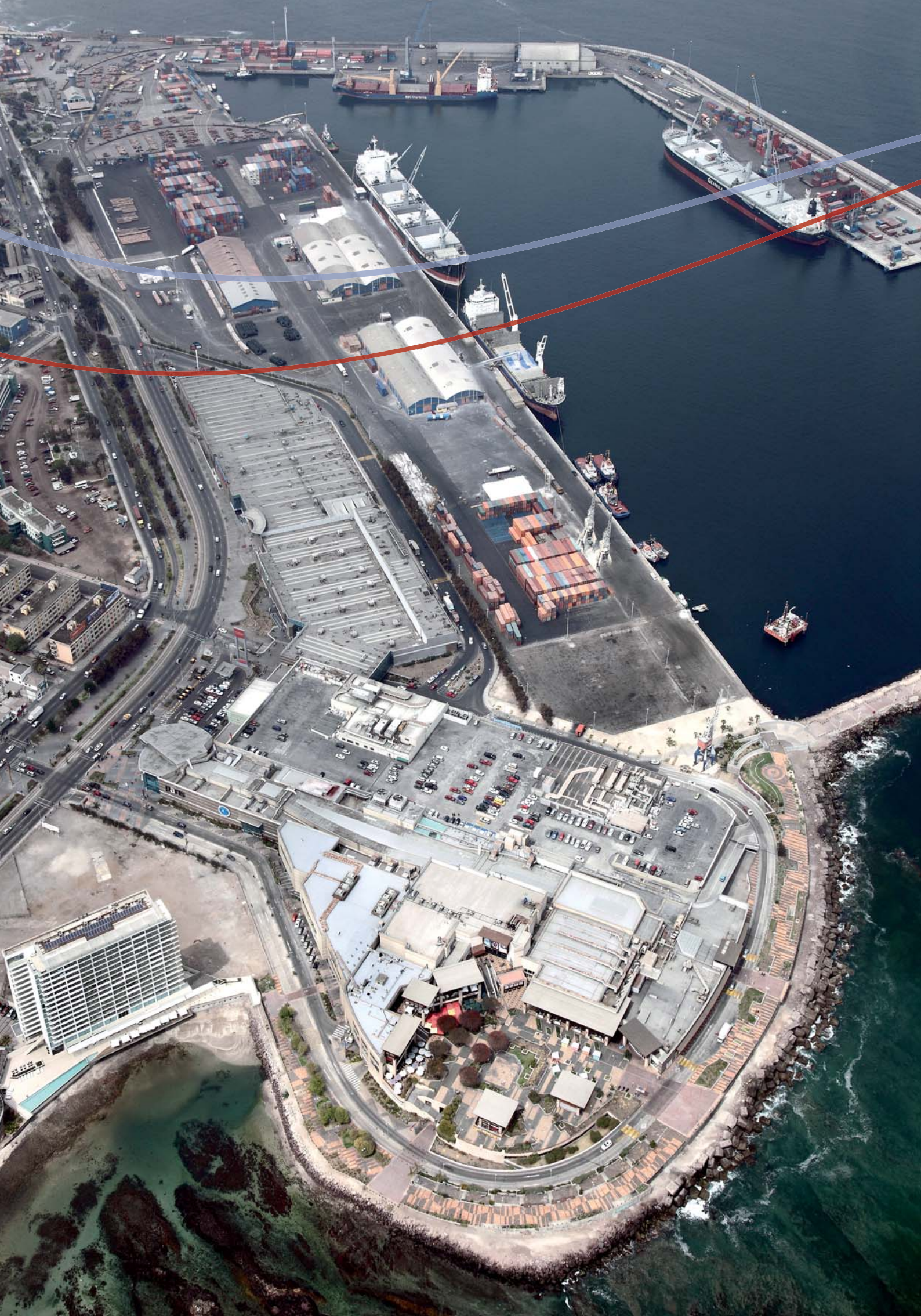
El 1 de julio de 1998, se constituye el primer Directorio y con ello se da origen a Empresa Portuaria Antofagasta, bajo Ley N° 19.542 de Modernización Portuaria. Desde ese día, EPA reemplazó a EMPORCHI en la administración de Puerto Antofagasta, al asumir la propiedad y gestión de todos sus activos.

En el año 2003, Antofagasta Terminal Internacional se adjudica la concesión del Terminal S.A. 2 de Puerto Antofagasta por un periodo de 30 años.

En 2006 se inaugura el Mall Plaza Antofagasta, que corresponde a la primera etapa del proyecto Puerto Nuevo licitado por la Empresa Portuaria Antofagasta en el año 2006 y constituye una extensión de 10 hectáreas con más de 160 mil metros cuadrados construidos y ampliables.

El 15 de marzo de 2012, Bienes Nacionales envió la Resolución Exenta N° 475 que autoriza -en favor de Empresa Portuaria Antofagasta- la concesión gratuita del sector Portezuelo por un periodo de 50 años.





Nuestro Complejo PORTUARIO



Nuestro complejo portuario contempla siete sitios de atraque y el Antepuerto Portezuelo.

Terminal 1 o Multioperado:

Comprende los sitios 1,2,3 y es administrado directamente por EPA. En él pueden operar todas las agencias navieras, de muellaje y aduanales que lo deseen. Son 11 hectáreas de explanadas para el acopio y operación de cargas, con 3 bodegas con una capacidad total de 18.000 para almacenaje. Los sitios poseen una longitud total de 750 metros, con un calado máximo de 9,14 metros.

Terminal 2 o Monooperado:

Conformado por los sitios de atraque 4, 5, 6 y 7. Desde el 1 de marzo de 2003 es administrado por la empresa Antofagasta Terminal Internacional S.A (ATI). En estos sitios se concentra más del 95% del movimiento de carga de Puerto Antofagasta.

Antepuerto Portezuelo:

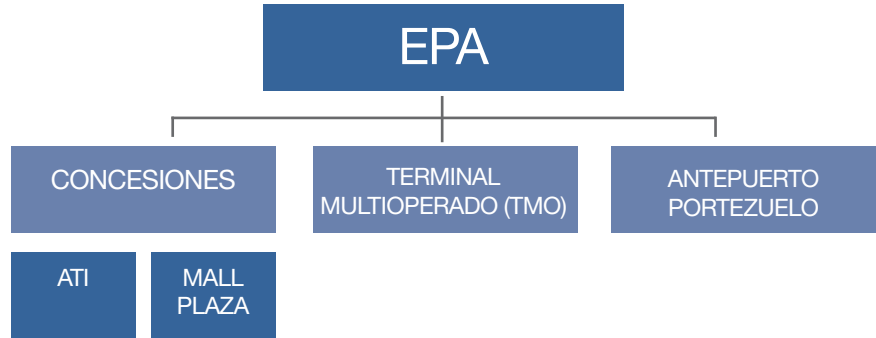
Ubicado a 33 Km al noreste de la ciudad de Antofagasta, a unos 500 metros al norte de la Estación Portezuelo del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB) y paralelo a la ruta 5 Norte. Este recinto tiene una superficie de 31,31 hectáreas, de las cuales actualmente se encuentran especialmente habilitadas 4,2 hectáreas para el depósito de concentrados de minerales en tránsito desde Bolivia.

Estamos conectados

El complejo portuario posee una expedita conexión con el Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia (FCAB). Por esa vía llegan los minerales al Antepuerto Portezuelo, donde se realiza un proceso de romaneo- descarga- acopio- almacenamiento, para luego ser despachado en camiones al puerto. Estos vehículos circulan cerrados herméticamente, según la restricción impuesta por el servicio de salud, para que la mercancía sea embarcada por Antofagasta Terminal Internacional (ATI), concesionario del puerto.

¿Qué Hacemos?

Desarrollamos nuestras actividades a través de tres unidades unidades de negocios:



I.- Concesiones:

Operamos con dos concesionarios: Antofagasta Terminal Internacional S.A. (ATI), a cargo del Terminal Monooperado, y Mall Plaza Con ambos tenemos una excelente relación y trabajamos en coordinación permanente.

-Antofagasta Terminal Internacional, ATI (Terminal Monooperado)

Administramos el concesionamiento del Frente de Atraque N°2 o "Terminal Monooperado", que comprende los sitios 4, 5, 6 y 7 y que desde el 2003 opera Antofagasta Terminal Internacional (ATI). Inicialmente, ATI se adjudicó una concesión por 20 años; sin embargo, el proyecto de ampliación en los sitios 6 y 7, con una inversión aproximada de 14 millones de dólares, logró la prolongación del concesionamiento por 10 años, hasta marzo de 2033.

ATI realiza sus operaciones de transferencia de carga en una extensión de 9,85 hectáreas, las cuales han sido objeto de diversas e importantes inversiones para aumentar y mejorar su competitividad, además de garantizar la seguridad de sus trabajadores.

En esta línea, el reforzamiento del Sitio 6, para dejarlo asísmico –igual que los otros sitios que lo rodean- y la ampliación del Sitio 7, ha permiti-

do prestar una mejor atención a los buques post-panamax, que están recalando en forma creciente en Puerto de Antofagasta.

Preocupados por el medioambiente, ATI realiza el acopio, embarque y desembarque de concentrados en dos almacenes de gráneles minerales y con la última tecnología disponible para eliminar los riesgos de contaminación.





- Mall Plaza

A través del área de negocios, administramos el concesionamiento a Mall Plaza Antofagasta, considerado hasta el año 2034. Esta es la primera parte del proyecto Puerto Nuevo.

En este tipo de iniciativas, EPA actúa como facilitador, articulador y promotor de actividades comerciales en el ámbito turístico, comercial e inmobiliario regional, mediante la inversión privada en terrenos de su propiedad. Mall Plaza Antofagasta, inaugurado en 2006, corresponde a una extensión de 10,3 hectáreas con más de 160 mil metros cuadrados construidos y ampliables que contó con una inversión superior a los US\$60 millones.

Su objetivo principal es constituir un punto de encuentro entre la ciudad y el puerto a través de un hito de atracción turística-comercial. Esto llevó a Mall Plaza a convertirse en una de las obras privadas más importante del Plan Bicentenario de Antofagasta.

El Mall también incluye el Paseo El Molito, construido sobre el Molo Norte, que gracias a su ubicación permite observar las operaciones por-

tuarias, plazoletas, calles y paseos al aire libre, salas de cine, gimnasios, restaurantes a la carta, patio de comida, hipermercado, tiendas especializadas y más de 2000 estacionamientos.

II.- Terminal Multioperado (TMO)

Administramos y explotamos el Frente de Atraque N° 1, o "Terminal Multioperado". Este dispone de almacenes y áreas de respaldo para uso de todo el puerto, además de los sitios 1, 2 y 3. Estos son poco utilizados, porque necesitan inversiones para el mejoramiento de su superestructura, tanto para aumentar su calado como para dotarlo de características asísmicas, así como para recibir y atender naves de mayor eslora.

Entre otros servicios se destaca el romaneo de cargas, depósito franco paraguayo, almacenes para uso de cargas bolivianas, uso de muelle, servicios de suministros de agua potable y energía eléctrica. El terminal opera bajo los estándares de certificación ISO 9001 y Certificación ISPS.

III.- Antepuerto Portezuelo

La carga en tránsito a Bolivia tiene un tratamiento especial en virtud del Tratado de Paz y Amistad firmado por ese país y Chile en 1904 y de acuerdos complementarios. Estos acuerdos establecen que por ahora, los puertos de Arica y Antofagasta son los habilitados para el libre tránsito, y han otorgado facilidades especiales para el almacenamiento de la carga.

A través de este antepuerto y como empresa del Estado de Chile, llevamos a cabo el rol de garante de cumplimiento de dicho pacto y los acuerdos posteriores que se han establecido entre ambos países, en especial en lo referido al Sistema de Libre Tránsito.

Dentro de nuestros lineamientos estratégicos, hemos promovido permanentemente el desarrollo Integral del Antepuerto Portezuelo, el cual considera el mejoramiento de la infraestructura, modernización tecnológica y mitigación de externalidades ambientales producidas por el proceso operativo del recinto.

Nuestros Clientes

Nuestros clientes son compañías mineras nacionales e internacionales que exportan su producción e importan los equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.

Los nacionales se clasifican en:

- Compañías exportadoras de cobre metálico.
- Compañías exportadoras de concentrado de cobre.
- Compañías exportadoras de nitratos y carbonato de litio.
- Empresas del sector comercio, industria y construcción.

Los internacionales son principalmente:

- Compañías exportadoras de concentrados de zinc y plomo de Bolivia.
- Empresas del sector minero y agroindustrial de Argentina.
- Exportadores de ácido bórico y ulexita boliviana.



Mercado de Destino

Los productos que se exportan desde nuestro terminal, tienen como destino principal Asia, que concentra un 47% de las exportaciones. Le sigue Europa con un 17%; Sudamérica con un 15%; Oceanía con 14%; y Norteamérica con un 7%.

Continente	Toneladas
Asía Meridional	54.831
Asia Pacífico	566.879
Caribe	134
Centroamérica	6.498
Europa	204.610
Europa del Este	24.764
Medio Oriente	42
Mediterráneo	2.187
Norteamérica	89.471
Oceanía	187.134
Sudamérica	203.341
Sudeste asiático	11.681
Total general	1.351.576



Gobierno CORPORATIVO

Nuestra empresa pertenece al Estado de Chile. Fue constituida el 1 de julio de 1998, fecha en que se constituye el primer Directorio bajo la Ley N° 19.542 de Modernización Portuaria.

Poseemos patrimonio propio y nos relacionamos con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Puerto de Antofagasta puede llevar adelante sus proyectos de carácter portuario, turístico e inmobiliario, en función de la autonomía con que se dotó a la empresa respecto de la evaluación y ejecución de sus estrategias y proyectos. En especial, considerando su objeto social, el cual presenta una redacción amplia en lo referido a la administración y explotación de su patrimonio, quedando éstos incluso sujetos a la legislación común.

Anualmente, el Sistema de Empresas Públicas (SEP), exige a los gobiernos corporativos de las empresas estatales incorporar dentro de

su planificación anual, temáticas fundamentales de Responsabilidad Social. Esto tiene como objetivo generar una cultura transversal, distintiva y sobresaliente de las empresas SEP, mediante un conjunto de elementos y buenas prácticas corporativas que son descritos en la Guía de Gobierno Corporativo para empresas SEP.

Esta guía permite orientar la dirección y control de las empresas apoyando un liderazgo ético y efectivo desde el Directorio hacia toda la organización, con un sentido de transparencia y de Responsabilidad Social.

Directorio

Nuestro Directorio es el máximo órgano ejecutivo de la empresa, el cual está compuesto por 3 miembros, designados por el Gobierno, más un Representante Laboral, elegido en votación universal por los trabajadores de la empresa.

El 16 de junio de 2012, sufrimos la pérdida de uno de nuestros Directores, Juan Luis Kostner, quien falleció

en Paraguay. A principios de agosto de 2012, Cristian Gardeweg Ortúzar asumió el cargo de director hasta el final del año reportado.

A diferencia de lo que ocurre en las sociedades abiertas regidas en la ley N° 18.046, el directorio de EPA se renueva de forma parcial, no total. En 2013, corresponderá renovar uno de los directores.

El único miembro del directorio que a la vez es ejecutivo de EPA, es el representante de los trabajadores.

Remuneraciones

Las remuneraciones percibidas por los integrantes del Directorio en el período 2012 corresponden a un monto de ocho unidades tributarias mensuales (UTM) por cada sesión asistida, con un máximo de dieciséis UTM por mes calendario. El Presidente del directorio o quien lo subrogue, percibe una dieta aumentada en un 100%.

Miembros del Directorio

Nombre	Profesión	Cargo
Waldo Manuel Mora Longa	Periodista	Presidente
Cristian Antonio Leay Morán	Ingeniero en Minas	Vicepresidente
Cristian Gardeweg Ortúzar	Ingeniero Comercial, mención Economía	Director
Diego Alexis Herrera Hip	Ingeniero Civil	Representante de los trabajadores



Waldo Manuel Mora L.

Periodista
Presidente Directorio EPA



Cristian Antonio Leay M.

Ingeniero en Minas
Vicepresidente del
Directorio



Cristian Gardeweg O.

Ingeniero Comercial,
mención Economía
Director



Diego Alexis Herrera H.

Ingeniero Civil
Representante de los
Trabajadores ante el
Directorio

Principales ejecutivos

El Gerente General es el encargado de implementar, coordinar y desarrollar políticas enfocadas hacia la correcta marcha de la empresa. Entre sus principales funciones se destacan la de planificar, organizar, integrar y controlar las políticas de la empresa con el fin de cumplir los objetivos trazados; establecer, cumplir

y hacer cumplir los objetivos y normas de la empresa; representa a la empresa frente a los trabajadores, clientes, instituciones gremiales entre otras; realiza las evaluaciones de desempeño del personal a su cargo; cumple y hace cumplir los procedimientos y las políticas de la empresa. Las remuneraciones de los principa-

les ejecutivos, ascendieron en 2012 a MM\$ 231,9 brutos anuales de los cuales MM\$214,2, corresponden a remuneraciones fijas y MM\$ 17,7 a remuneraciones variables. Esta última corresponde al Bono de Gestión aprobado por el Directorio.

Nombre	Profesión	Cargo
Carlos Escobar Olguín	Ingeniero Civil en Transporte	Gerente General
Carlos Durán Hidalgo	Contador Auditor	Gerente de Administración y Finanzas



Carlos Escobar Olguín

Gerente General
Ingeniero Civil en
Transporte,
(Pontificia Universidad
Católica de Valparaíso)
y MBA de la Universidad
Adolfo Ibáñez.



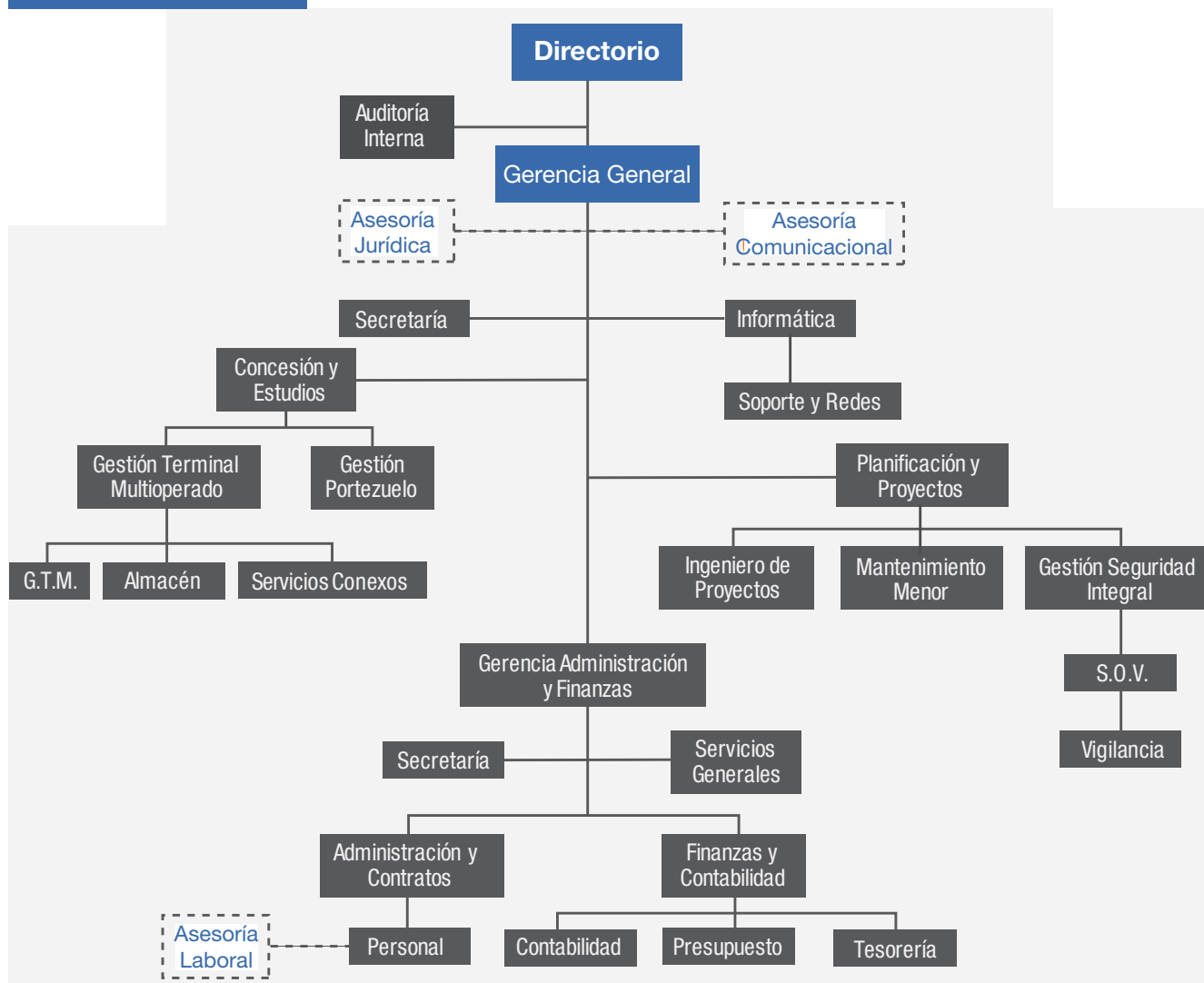
Carlos Durán Hidalgo

Gerente de
Administración y
Finanzas.
Contador Auditor (Pontificia
Universidad Católica de
Valparaíso).
MBA en Dirección de Em-
presa - IEDE

ORGANIGRAMA EPA 2012

TOTAL DOTACIÓN: 30

TOTAL ASESORES: 03



Nuestra MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Nuestra Misión

Liderar y articular a los actores de la cadena logística portuaria de la Región de Antofagasta, promoviendo su integración, innovación y sostenibilidad, desarrollando servicios que agreguen valor a sus clientes y comunidad.

Nuestra Visión

Puerto Antofagasta, principal plataforma logística portuaria de la Región de Antofagasta.



Nuestros Valores

Eficiencia: Nos esforzamos por desarrollar nuestro trabajo con eficiencia, para brindar servicios de la más alta calidad.

Innovación: Promovemos la mejora continua y la innovación de nuestros procesos y servicios para responder adecuadamente a las necesidades de nuestros clientes.

Transparencia: Informamos sobre nuestras decisiones y actividades a quienes estén interesados, de manera clara, exacta, oportuna y honesta.

Probidad: Fomentamos conductas éticas responsables, que nos demuestren confianza en nuestro equipo de trabajo.

Respeto: Reconocemos, apreciamos y valoramos a quienes forman parte de nuestro entorno.

Credibilidad: Dirigimos nuestras acciones en base a la confianza y transparencia que entregamos a diario en nuestro trabajo.



Plan Estratégico 2012-2016

La planificación estratégica es una preocupación especial para nuestra alta dirección. En ella se identifican los principales factores internos y externos que pueden afectar el logro de la misión de la empresa.

Para el período 2012-2016, nos hemos planteado las siguientes metas, resumidas en cuatro grandes lineamientos:

1. Expansión de la capacidad portuaria (terrenos, equipos y frentes de atraque).
2. Aumento sustentable de la competitividad.
3. Integración del sistema logístico portuario regional.
4. Incorporación del borde costero para el desarrollo inmobiliario comercial.

Además, para cada uno de ellos, hemos definido los principales objetivos estratégicos que permitirán su realización, ordenados de acuerdo a las perspectivas consideradas en las áreas financiera, clientes, procesos centrales del negocio y de aprendizaje y crecimiento de la organización.



Nuestro compromiso con **LA SOSTENIBILIDAD**

En EPA, entendemos la importancia de incluir dentro de nuestro desempeño económico, las expectativas y responsabilidad que tenemos con nuestro equipo humano, el medioambiente y la sociedad en general.

Por esta razón, nuestro foco radica no sólo en crecer en materia de rentabilidad, sino también en contribuir a la calidad de vida de las personas y de las comunidades que nos rodean. Esto nos exige entregar una propuesta de valor diferenciada a nuestros clientes, proveedores, trabajadores, entorno y comunidad donde estamos insertos.

Nuestros trabajadores

En el desempeño laboral, procuramos mantener relaciones transparentes y constructivas. Ejercemos y promovemos el respeto a la libertad de asociación, lo que se demuestra con el alto nivel de sindicalización que existe en nuestra empresa, esto es 86,6%, un porcentaje muy alto comparado a la media nacional que es de un 11%, según la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En esta misma línea, implementamos anualmente planes de formación, capacitación y beneficios sociales. En 2012, capacitamos al 100% de nuestros trabajadores con un total de 1.214 horas de formación y entregamos becas para estudios superiores.

Medioambiente

Somos conscientes de los impactos medioambientales que causan nuestras operaciones de transporte de carga en el ecosistema marino y en el entorno en general. Por ello, hemos implementado iniciativas para mitigar dicho impacto y promovemos dentro de los diferentes actores del escenario portuario la mantención de un comportamiento cuidadoso con el medioambiente.

Hemos pavimentado y arborizado sectores que contaban con altos índices de contaminación, desarrollamos sistemas de medición de contaminación y polvo tanto en el Puerto como en el sector La Negra.

Además, llevamos adelante programas de limpieza de residuos provenientes de la costanera y del mar que ensucian nuestra poza, estamos prontos a certificarnos bajo la Norma de Gestión Medioambiental ISO 14001 -proceso que culminará en el segundo semestre de 2013- además de continuar con nuestra política ambiental demostrando nuestro férreo compromiso con el cuidado de nuestro medio ambiente.

Nuestra comunidad

Sabemos dimensionar la importancia que tiene la comunidad en los espacios donde operamos, por lo cual trabajamos en conjunto con organizaciones sociales para brindarles lugares de esparcimiento público donde pueden compartir y recrearse sanamente. Es el caso del "Sitio Cero", zona facilitada en numerosas ocasiones a la comunidad para desarrollar diversas iniciativas, tales como el Festival de Antofagasta, la Cumbre Huachaca, Ferias como Expomarítima, ensayos de las bandas escolares, entre otras actividades. Asimismo, apoyamos al Programa Mujer Emprendedora con espacios públicos para que vendan sus artesanías; y brindamos oportunidades de prácticas profesionales y pasantías a estudiantes de diversos colegios y liceos de la ciudad.

Aprovisionamiento responsable

Procuramos mantener relaciones transparentes y cercanas con nuestros proveedores, priorizando el respeto, cumplimiento de compromisos y el beneficio mutuo. Con tal fin, pretendemos contribuir a la competitividad de todos los actores de la cadena mediante la adopción de estándares internacionales y la construcción de relaciones de confianza. Para ello, damos prioridad a la contratación de proveedores locales, los cuales incorporamos a nuestras licitaciones, contribuyendo al crecimiento de empresas pequeñas.





Asociaciones Gremiales

EPA participa en una serie de instancias gremiales y organizaciones público-privadas, con el fin de aportar al desarrollo de la ciudad de Antofagasta y la región desde su visión integral. Ellas son:

- Corporación para el Desarrollo Productivo para la II Región
- Asociación de Industriales de Antofagasta
- Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Antofagasta A.G.
- Corporación Pro Antofagasta
- Cámara Chilena de la Construcción
- Corporación de Puertos del Conosur



Certificaciones

Nuestra empresa está certificada, desde el año 2002 en el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001, lo cual acredita que todos nuestros procesos están debidamente estandarizados y cumplen con protocolos para cada una de las etapas.

También contamos con un Modelo de Prevención de Delitos certificado, con el que se busca prevenir delitos de corrupción, cohecho o lavado de activos en nuestra organización y en las relacionadas.

Durante 2012, estuvimos desarrollando el proceso de implementación de la Norma ISO 14001 de Gestión Medioambiental, el cual estará finalizado en el último trimestre de 2013.

También operamos bajo el Código ISPS, marco internacional que canaliza la cooperación entre entidades con el fin de detectar las amenazas y adoptar medidas preventivas contra los sucesos que afecten a la protección de los buques o instalaciones portuarias utilizadas para el comercio.

Premios y Reconocimientos

Durante 2012, nuestro destacado desempeño en materia de seguridad y salud ocupacional fue reconocido por el Consejo Nacional de Seguridad con las siguientes distinciones:



- Premio al mejor índice de accidentabilidad en el Quincuagésimo Concurso Nacional de Seguridad 2011.

- Premio Excelencia en Prevención de Riesgos, por lograr tasa CERO de frecuencia de accidentes durante los años 2009, 2010 y 2011.

Nuestro compromiso con la ética, transparencia y la no corrupción

Desde los inicios de nuestra compañía, nos hemos comprometido con un comportamiento ético en nuestro desempeño diario, caracterizado por los valores de la cultura empresarial que impera en nuestra organización. Estos valores están plasmados en un Código de Conducta, el cual contiene los lineamientos básicos del comportamiento esperado de todos los miembros de EPA. Entregamos este documento a cada trabajador para que lo consulte en caso de que tenga alguna duda ante una

situación que enfrente en el trabajo o fuera de él.

Este documento contiene respuestas a temas relevantes como el respeto por el medioambiente; fraude; alcohol y drogas; conducta personal; regalos y obsequios; uso adecuado de los bienes; conflictos de interés; relaciones entre miembros de la empresa; manejo de la información; entre otros, lo cual nos permite definir un marco ético y transparente para el desempeño cotidiano.

En la misma línea, nuestras bases de licitación contienen una declaración de compromiso en referencia a la ley 16.744 (accidentes del trabajo y enfermedades profesionales); al Decreto 594 (condiciones sanitarias y ambientales), reglamento que establece las condiciones sanitarias y ambientales que se deben cumplir en cualquier lugar de trabajo; y al Modelo de Prevención de Delitos.

Política y Modelo de Prevención de Delitos de acuerdo a Ley 20.393

A través de la formulación de su Modelo de Prevención de Delitos, EPA previene la comisión de infracciones relativas al lavado de activos, financiamiento del terrorismo y cohecho a funcionario público nacional o extranjero.

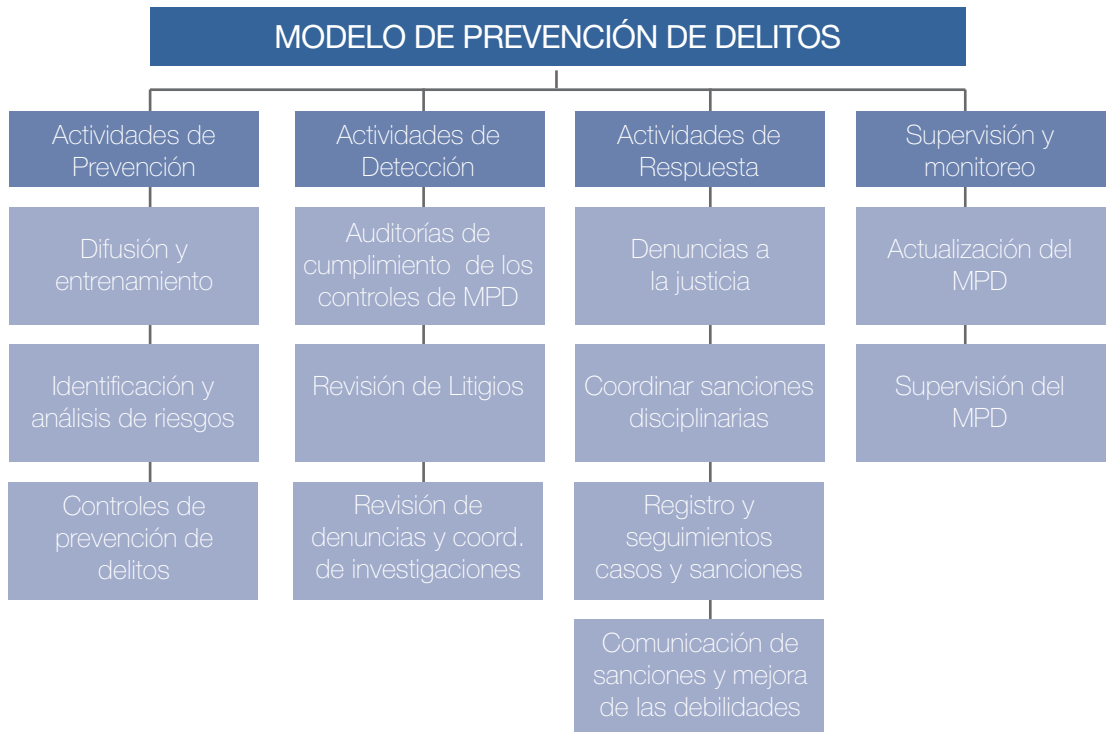
Este Modelo se elaboró en concordancia con ley 20.393, de responsabilidad penal de las empresas, que recomienda contar con un sistema preventivo para situaciones como éstas.

El alcance de esta Política y Modelo, contempla a los dueños, los controladores, la alta administración, responsables, ejecutivos principales, trabajadores, dependientes, contratistas y terceros de Empresa Portuaria Antofagasta; y es ejecutada por un Encargado de Prevención de Delitos, quien es el responsable de capacitar a los miembros de la organización en éstos temas y velar por su cumplimiento en todas las unidades de la organización, a través de auditorías y seguimiento de protocolos de denuncia e investigación que se establecen.

El modelo, certificado por una tercera parte externa, se encuentra operativo desde 2010 y se actualiza una vez al año o cuando algún cambio en la organización lo amerita. Con ello se pretende potenciar un ambiente de transparencia y justa competencia a través de los valores, principios y normas establecidas por EPA.

En el periodo reportado no hubo denuncias de corrupción en la empresa y el 100% de los trabajadores ha sido capacitado en el Modelo.

El Modelo de Prevención de Delitos de Empresa Portuaria Antofagasta se desarrolla a través de una serie de actividades que se presentan a continuación:



Reglamento de Orden, Higiene y Seguridad

Además del Código de Conducta, contamos con un Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, tanto para el personal interno como externo, que contiene principios de conductas éticas, derechos y obligaciones; confidencialidad; seguridad laboral; probidad; relaciones con las autoridades; y con la comunidad.

Respetamos los Derechos Humanos

Así como nos comprometemos con el respeto de los valores de nuestra organización, lo hacemos también con la protección y la no vulneración de los derechos humanos de todos quienes participan en el escenario portuario y la sociedad en general, de acuerdo a lo establecido por la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas (1948).

En este marco, nuestra organización no discrimina por género, raza, étnia, edad, ni pertenencia a ningún grupo minoritario, tampoco hemos recibido ninguna queja de algún miembro de nuestros grupos de interés respecto a discriminación ejercida en nuestra organización. Asimismo, estamos en contra del trabajo forzado y no existen prácticas como ésta en nuestra organización y tampoco entre nuestros socios comerciales, ni tampoco trabajo infantil. Los jóvenes que ingresan a los puestos de trabajo deben ser mayores de 18 años y en caso que tuviese entre 16 y 18, debe estar autorizado por sus padres con carta ante notario.

En cuanto a materias de acoso sexual, el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad establece los pasos a seguir en caso de que se genere una denuncia, las amonestaciones y medidas que se deben adoptar en tal situación.



Financiamiento y libre competencia

La política de financiamiento de EPA, como empresa autónoma del Estado, es el autofinanciamiento a través de un presupuesto anual de caja aprobado por los Ministerios de Hacienda; de Economía; Fomento y Reconstrucción; y Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Para el año 2012 fue establecido por el Decreto Exento N° 1.105, de fecha 27 de diciembre del año 2011 y sus respectivas modificaciones.

Por ley, las compañías estatales no están autorizadas para hacer donaciones, menos aún de carácter político.

Asimismo, conforme a las normas legales que la rigen, especialmente la Ley N°19.542, EPA debe resguardar el debido respeto al principio y normas relativos a la libre competencia de todos los agentes económicos que operan en Puerto de Antofagasta, el resto del país y el mundo.

Nuestros grupos DE INTERÉS

En nuestras instalaciones se desenvuelven numerosas empresas, organizaciones y personas, las cuales poseen distintas expectativas en los servicios que brindamos. De alguna u otra manera, EPA influye en su toma de sus decisiones, de la misma forma en que ellos influyen en las decisiones nuestras.

Sabemos que todos constituimos parte de la cadena. Ninguno puede faltar y somos igualmente valiosos para el desarrollo de la actividad portuaria.

En esta línea, mantenemos un diálogo fluido con cada uno de nuestros grupos de interés y actualizamos sus expectativas. En nuestra Jornada de Planificación Estratégica anual, identificamos claramente sus prioridades, con el objetivo de establecer las necesidades reales de estos grupos y de esta forma incorporarlas a la programación.

En este primer Reporte de Sostenibilidad, hemos identificado las siguientes partes interesadas de EPA:





- 1.- **Trabajadores:** Representan el pilar fundamental en la cadena productiva de la organización. Velamos por el desarrollo de cada uno de ellos en un ambiente de respeto y armonía.
- 2.- **Sindicatos:** Constituyen la instancia de representación de nuestros trabajadores ante acuerdos y compromisos con la empresa. Mantenemos una relación respetuosa basada en la confianza y transparencia.
- 3.- **Concesionarios:** Son nuestros socios estratégicos en el negocio portuario. Procuramos una relación coordinada y de comunicación constante.
- 4.- **Clientes del Puerto y Usuarios:** Compañías mineras nacionales e internacionales que efectúan la exportación de su producción y la importación de equipos e insumos necesarios para sus procesos productivos.
- 5.- **Contratistas y proveedores:** Constituyen el eslabón clave dentro de la cadena de suministro de servicios y productos requeridos en nuestra actividad. Hemos alimentado la confianza y el respeto a través del cumplimiento de compromisos por ambas partes.
- 6.- **Comunidad Portuaria (COPA):** Está compuesta principalmente por empresas del rubro minero, servicios básicos, municipalidad y otros organismos claves en el desarrollo del puerto y de la ciudad de Antofagasta en general.
- 7.- **Comunidad de Antofagasta:** Nuestra locación y gestión portuaria se encuentra en permanente vínculo con los ciudadanos, por lo que orientamos nuestras tareas a desarrollarlas con el menor impacto posible.
- 8.- **Autoridades gubernamentales y entes reguladores:** Organismos a los cuales respetamos cumpliendo con todas las normativas que exige el Estado de Chile y organismos internacionales.
- 9.- **Medios de Comunicación:** Directores, editores y periodistas de diarios, revistas, portales online, radio y televisión nacionales y regionales.



Nuestro Desempeño

ECONÓMICO

El 2012 fue un año importante para EPA. Además de obtener cifras positivas en nuestro ejercicio financiero anual, reafirmamos nuestro liderazgo en innovación y creación de espacios urbanos, a través de uno de los nuevos proyectos en el terminal portuario, que fue la venta del estratégico terreno denominado "Área C", que reportó ingresos cercanos a los US\$20 millones. Este terreno cuenta con 9.296 metros cuadrados y se encuentra ubicado en el borde costero de la ciudad de Antofagasta. Se destinará a fines turísticos, comerciales u otros, proporcionando un alto impacto a la calidad de vida de los antofagastinos y sus visitantes.

Ingresos

Durante el periodo reportado, nuestros ingresos ascendieron a M\$ 9.892.002 lo que representó un crecimiento de 0,13% en relación con 2011. La utilidad aumentó en un 14.39% respecto a igual periodo.

A continuación se muestran en detalle los resultados de 2012 comparativos a 2011.

Desempeño Económico (M\$)	Año 2011	Año 2012	Variación %
Ingresos de Explotación	9.880.002	9.892.413	0.13
Costos de Explotación	3.964.394	4.431.984	11.79
Margen de Explotación	5.915.608	5.460.429	-7.69
Utilidad del Ejercicio	3.789.675	4.335.044	14.39

Patrimonio

Durante el 2012, el patrimonio neto de EPA se incrementó en M\$ 1.490.124, es decir, un 2,2% más respecto al año anterior. Este aumento fue impulsado por la utilidad del ejercicio 2012 de M\$ 4.335.044 y por efectos de la primera adopción IFRS (venta de terreno) en M\$ 955.080. Este incremento, en conjunto, es superior a la disminución por retiro de utilidades de M\$ 3.800.000.

Distribución de Nuestros Ingresos

Somos una empresa que genera valor para todos sus grupos de interés. Por eso, si nos va bien, este éxito se distribuye entre todos quienes son parte de la cadena portuaria, incluida la comunidad de Antofagasta.

Durante el periodo 2012 tuvimos muchos logros y avances en materia económica y estas cifras positivas se repartieron de la siguiente manera:

Proveedores:

En pago a proveedores y gastos por administración y ventas se utilizaron M\$ 3.522.401, en comparación a los M\$ 3.169.632, que se gastaron en 2011.

Trabajadores:

Durante 2012, producto del incremento de dotación general, los gastos en remuneraciones y beneficios ascendieron a M\$ 909.583, cifra mayor al periodo anterior que fue de M\$ 794.762.

Aportes al Estado:

Durante el año 2012, EPA aportó al fisco nacional por concepto de impuestos y anticipos, un monto de M\$ 8.674.100, en tanto que en 2011 fueron M\$ 7.466.400. Sólo en materia de impuestos, por el ejercicio 2012 se efectuó un pago total de M\$ 4.874.100 (equivalente a un 1.1% más que el año anterior), el cual se materializó de la siguiente forma:

ITEM	M\$
Transferencias Corrientes	3.474.800
Impuesto al Valor Agregado	1.011.600
PPM e Impuesto a la Renta	2.463.200
Patentes y Otros	1.399.300
Patente Municipal	303.200
Contribuciones	1.096.100
TOTAL	4.874.100



Por otra parte, realizamos traspasos al fisco por un monto de M\$ 3.800 por concepto de Anticipo de Utilidades (equivalente a un 43.6% más que el año anterior). Dichos traspasos totales, comparativamente con el período anterior, fueron realizados como muestra el gráfico siguiente:

ITEM	2011 M\$	2012 M\$
Impuesto IVA – PPM, I. Renta	3.490.400	3.474.800
Impuestos Municipales y Otros	1.329.500	1.399.300
Anticipo Utilidades	2.646.500	3.800.000
TOTAL	7.466.400	8.674.100

Asistencias Financieras recibidas de Gobierno

Como empresa autónoma y con autofinanciamiento, podemos optar a la franquicia tributaria que entrega el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE). En este marco, durante el año 2012, utilizamos M\$1.233 de franquicia para beneficiar y apoyar a nuestros trabajadores en ámbitos de formación y capacitación.

Indemnizaciones

Durante 2012, pagamos indemnizaciones por concepto de años de servicio a un ejecutivo y cinco trabajadores que dejaron de trabajar en EPA.

El gasto en este ítem fue el siguiente:

Ejecutivo (1)	M \$53.000 brutos.
Trabajadores (5)	M \$87.400 brutos.



Aporte a Nuestros TRABAJADORES

El bienestar de nuestros trabajadores es una de las preocupaciones constantes. Para conocer sus inquietudes y aquello que más valoran, hemos establecido un diálogo permanente a través de diversas instancias, como desayunos mensuales, reuniones con el sindicato de trabajadores, comités paritarios, comité bipartito (capacitación) y la revista Corazón Portuario, las cuales han contribuido a desarrollar lazos de confianza y relaciones de largo plazo.

En este capítulo damos a conocer las prácticas laborales que hemos implementado, los beneficios con que cuentan nuestros trabajadores, la relación que mantenemos, y aquellos aspectos relacionados con la protección de la salud, seguridad, formación y capacitación, además de la evaluación de desempeño.

Dotación y tipos de contratos

Al cierre del año 2012, nuestra empresa estaba conformada por 30 trabajadores, un 11.76% menos que en el 2011, cuando eran 34. Esta variación obedece a la implementación del programa de retiro voluntario, mediante el cual 6 trabajadores dejaron de prestar servicios durante el año reportado. En tanto, durante el período 2012, se incorporaron 2 personas.

El programa de retiro voluntario para nuestro personal está relacionado con el Plan Estratégico de la empresa, que contempla en el mediano plazo, la concesión del Terminal Multioperado. Su efecto indirecto sería la disminución de la dotación de EPA, pues se necesitarían menos profesionales para ejercer las labores.

Como política de la empresa, privilegiamos la contratación de trabajadores por jornada completa y con contrato indefinido, con el fin de fomentar la empleabilidad y la formación de profesionales en el rubro portuario.

La dotación de personal durante los años 2011 y 2012, distribuida por el tipo de cargo, fue la siguiente:

Cargos	2011	2012
Gerentes	3	2
Profesionales y técnicos	10	10
Empleados administrativos	13	13
Vigilantes	8	5
TOTAL	34	30

Rotación de personal

Durante el 2012, mantuvimos una rotación promedio del 11,76%. En general, la empresa no cuenta con altos índices de rotación. La mayoría del personal posee más de 50 años de edad.

Año	Menor de 30 años	Entre 30-50 años	Más de 50 años	Total egresos anual	rotación promedio mensual
2011	TOTAL: 1 1 H	TOTAL: 15 12 H 3 M	TOTAL: 18 15 H 3 M	0	0
2012	TOTAL: 1 1 M	TOTAL: 14 10 H 4 M	TOTAL: 15 14 H 1 M	6	5,88 M 11,76 H

Relación con los trabajadores

Veintiséis de nuestros trabajadores integraron el sindicato de trabajadores de la Empresa Portuaria Antofagasta en 2012, lo cual representa un 86,6% de la dotación total de EPA. Dicho porcentaje, sobrepasa con creces el nivel de sindicalización nacional que no supera el 11%, según la OIT, lo cual demuestra nuestro apoyo a la asociación libre y transparente.

Cada cuatro años suscribimos un convenio colectivo, que cubre al 86,6% sindicalizado. Este convenio establece las condiciones laborales y salariales de los empleados. En 2012 renovamos exitosamente los compromisos por el periodo siguiente. Los mayores avances en esta negociación fueron la protección social

del trabajador en caso de despido, las indemnizaciones, reembolsos, oportunidades laborales, entre otros.

El porcentaje de trabajadores sindicalizados en 2012 comparativo a 2011 se mantiene estable como lo muestra la siguiente tabla:

Año	Número de Sindicalizados	Porcentaje
2011	30	88,23%
2012	26	86,60%

Remuneraciones

Ofrecemos a nuestros trabajadores un ingreso inicial que está siempre por encima del mínimo legal establecido en el país. En 2012, el salario inicial EPA fue de \$572.851, que comparado al salario mínimo nacional de ese año, que fue de \$193.000, representa una relación de 2,96 veces.

Año	Salario Mínimo País	Salario Inicial EPA	Relación EPA vs País
2011	\$182.000	\$551.246	3,02
2012	\$193.000	\$572.851	2,96

Conciliación laboral-familiar

Entendemos la importancia de entregar a nuestros trabajadores un abanico de beneficios laborales que les permitan desarrollar su trabajo de la manera más integral posible, con calidad y sin preocupaciones. Muchos de estos beneficios se hacen extensivos a su núcleo familiar.

A través del diálogo y por el apoyo, nuestro equipo de Recursos Humanos constantemente identifica las necesidades de los trabajadores para establecer un plan acorde a sus requerimientos.

Los beneficios que hemos puesto a disposición de nuestro personal, son los siguientes:

FAMILIA	EDUCACIÓN	SALUD Y SEGUROS	AYUDAS ESPECIALES	OTROS BONOS	BENEFICIOS ADICIONALES
Bono y permiso nupcialidad	Bono Escolaridad	Convenio Clínica Dental	Préstamos de Emergencias	Bono Reemplazo Jefe Turno (Vigilantes)	Colación
Bono y permiso por natalidad	Becas Ayuda Estudios	Seguro Complementario de Salud Vida Cámara		Bono Días Festivos (Vigilantes)	Ropa de Trabajo (verano e invierno)
Fiesta, giftcard y regalos Fiestas Patrias y Navidad	Programa de Capacitación Anual	Seguro Complementario de Salud y Vida BiceVida		Bono Fallecimiento	Asignación de movilización
		Seguro Accidentes Laborales Penta Security (todos los trabajadores)		Bono Anual Desempeño trabajadores y ejecutivos.	Permisos
		Seguro Accidentes Laborales Penta Security (Vigilantes)		Bono Feriado.	Viáticos nacionales e internacionales
		Seguro de Vida La Chilena Consolidada.			Disponibilidad de cafetería



Celebraciones

Llevamos a cabo una serie de celebraciones durante todo el año, a las cuales pueden asistir los trabajadores, asesores y colaboradores directos, y en algunos casos, junto a su grupo familiar.

- **Celebración de cumpleaños**

Desde hace más de una década, el último viernes del mes, se realiza el "Desayuno del Mes", donde festejamos a aquellos funcionarios que cumplen años. Se invita a todos los trabajadores, asesores y colaboradores internos de la empresa a participar.

- **Día del Trabajo**

Celebramos con un cóctel y un asado desde las 13 hrs en el Club Portuario de Campo La Titan.

- **Día de la Madre**

Ese día, recibimos a todas las madres con rosas y chocolates para luego llevarlas a almorzar a un restaurant de la zona.

- **Celebración de Aniversario**

Este 2012 se celebró el XIV aniversario de EPA, donde elegimos al mejor compañero, mejor deportista y mejor trabajador. También festejamos con una cena bailable, happy hours, misa de acción de gracias, campeonato de Baby Fútbol, entre otras actividades.

- **Fiestas Patrias**

Organizamos diversas actividades como clases de cueca, asados y decoración de las oficinas. Regalamos una giftcard, que se hace extensiva también para los colaboradores y asesores de la empresa.

- **Fiesta de Navidad**

Se trata de una de las fechas más esperadas para los trabajadores y sus familias. Nos visita el Viejito Pascuero y una serie de personajes que vienen con sorpresas y presentes. Un grupo de trabajadores visita los hogares de sus compañeros en trineo para hacer entrega del regalo familiar que el año 2012 consistió en un horno pequeño y una giftcard navideña.

- **Paseo Anual Empresa**

En 2012, visitamos Caleta Cifuncho, donde disfrutamos de actividades tales como: pesca, asados y diversas actividades recreativas.

- **Cena de Fin de Año**

Luego de las actividades de Navidad, disfrutamos de una cena bailable para despedir el año, que cuenta con un show artístico y orquesta. En esa oportunidad, participan las parejas de los trabajadores.



Programas de vida saludable

Preocupados por la salud de nuestros trabajadores, y por el alto nivel de obesidad que existe en Antofagasta, desarrollamos anualmente programas que promueven un plan alimenticio, actividades deportivas, chequeos médicos, charlas a cargo de médico asesor y evaluaciones periódicas del estado de salud de cada integrante de nuestro equipo.

Algunos programas destacados son:

- Programa Anual de Salud Ocupacional: chequeo y exámenes médicos
- Charlas Vida Sana por parte del médico asesor de salud ocupacional
- Plan de alimentación sana (menú hipocalórico)
- Programa de Acondicionamiento Físico
- Deporte y Recreación (tenis, fútbol, baby fútbol, pilates y pesca)
- Beneficio Club de Campo Portuario

Programa médico

Durante el 2012, realizamos exámenes médicos preventivos con el objeto de mantener un ambiente laboral saludable y con bajos índices de enfermedades, dando énfasis a la calidad de vida de nuestros trabajadores, su productividad, competitividad y motivación.

Para poder evaluar y prevenir futuras emergencias médicas, se considerarán chequeos tales como hemogramas, perfil bioquímico, perfil lipídico, orina completa, antígeno prostático,

electrocardiograma, PAP y mamografía.

Además, buscando crear y fomentar el desarrollo de prácticas saludables en el trabajo, dentro de este programa se ofrece una serie de charlas y asesorías relacionadas con la alimentación sana, actividad física, uso moderado de tabaco y alcohol, relaciones interpersonales, entre otros. Los que permiten un bienestar físico y emocional de nuestros colaboradores.

Vacunación

Realizamos anualmente un operativo de inoculación contra la influenza, actividad en la que nuestro personal se protege frente a esta enfermedad invernal. Es nuestra misión brindar planes de cuidado preventivo, debido al alto porcentaje de trabajadores que se encuentran sobre los 40 años de edad.



Salud y seguridad en el trabajo

Uno de los pilares fundamentales de cualquier organización son sus trabajadores. Por ello debemos resguardar su seguridad dando cumplimiento a todas las normativas que establece la ley respecto a la protección de su integridad en el trabajo y el trayecto que realiza entre su hogar y la empresa.

La Ley 16.744 obliga y regula a todas las empresas a contratar un seguro contra accidentes de trabajo, trayecto y enfermedades profesionales. EPA se encuentra afiliada a la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), quien se encarga de entregar atención médica especializada y oportuna a todos los trabajadores que sufran algún accidente originado

por actividades laborales. Dicha mutualidad también brinda capacitación en prevención de riesgos y desarrolla periódicamente visitas a nuestras oficinas para revisar si todo se encuentra alineado a las políticas de seguridad. Además, otorga beneficios adicionales a los trabajadores como descuentos en farmacias, convenios con ópticas y centros de estudios.

Comité paritario

Apoyamos el rol que cumple el Comité Paritario al interior de nuestra organización, esto es, asesorar y promover las normas de seguridad que la empresa provee por medio de su Programa de Prevención de Riesgos anual, el cual incentiva a trabajadores, clientes, proveedores y contratistas a desarrollar sus tareas diarias con cuidado y priorizando la seguridad

integral de cada uno de ellos. Nuestro Comité Paritario representa al 100% de los trabajadores de EPA. Lo componen 6 personas, tres de las cuales son representantes titulares de la empresa y tres representantes titulares de los trabajadores, según lo que establece el Decreto Supremo N°54, el cual estructura la organización, precisa tareas y funciones para los integrantes.

Junto con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS), se ha establecido un vínculo en torno al autocuidado, transformándose en un permanente aliado en temas referentes a la seguridad de nuestro personal. En este contexto, durante el año 2012, se realizaron charlas de primeros auxilios en las que participaron 10 personas.

Tasas: Cero accidentes

Uno de nuestros principales logros como organización es que llevamos registro cero (0) en cuanto a enfermedades profesionales, víctimas mortales, o accidentes laborales ocasionados durante los últimos cuatro años consecutivos.



Esto significa que nuestra tasa de absentismo también es cero, y no tenemos días perdidos por estas causas. Destacamos que la empresa -conforme al cumplimiento del decreto N°67, sobre cotización adicional diferenciada- sólo paga la cotización básica que corresponde al 0,95 del total de los haberes imponibles de los trabajadores de la EPA.

Dentro del registro anual de capacitaciones brindadas en materia de seguridad y prevención hemos brindado durante los años 2011 y 2012, charlas con respecto a:

- **Primeros Auxilios**
- **Protección Radiación UV**
- **Código ISPS (Código de Seguridad Portuaria)**
- **Planes de Evacuación ante emergencias o catástrofes (terremotos, tsunamis, maremotos, etc.)**
- **Teoría de ergonomía en las oficinas**

Todas estas actividades han contado con la participación del 100% de nuestros trabajadores. Para el año 2013, se pretende incluir en las capacitaciones a las familias de nuestros trabajadores, comunidad y contratistas directos.

Capacitación y desarrollo

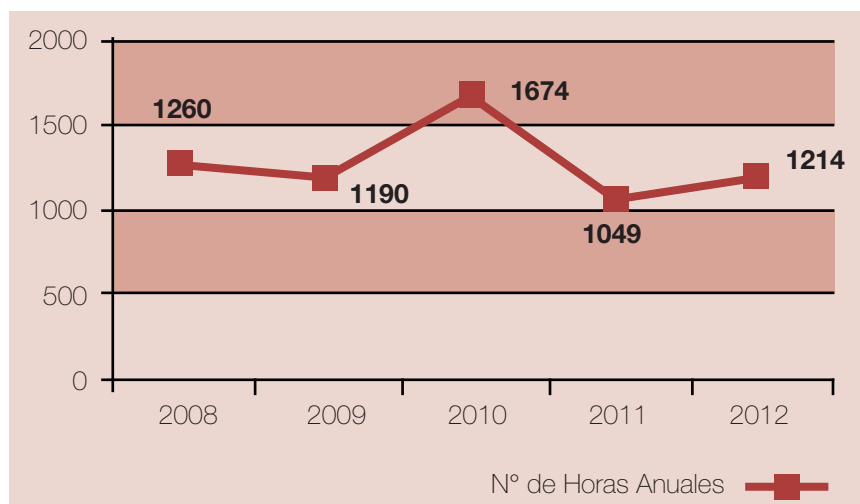
Para otorgar a nuestros trabajadores mayores posibilidades de desarrollo personal, calidad de vida y a la vez, potenciar a nuestra organización con profesionales que tengan conocimientos y experiencia en el rubro portuario, disponemos de un completo plan de capacitación que durante 2012 significó 1.214 horas de estudio, es decir, un promedio de 40,46 horas por trabajador.

Horas totales de capacitación por categoría de empleado

Clasificación	2011	2012
Gerentes	129	29
Profesionales	212	118
Técnicos y Empleados	364	740
Vigilantes	344	327
Total de horas	1.049	1.214

La mayor cantidad de horas de capacitación desarrolladas en el año 2010, en comparación con los demás años, se debe a que en ese periodo, se dio un énfasis a la capacitación interna.

Nº de Horas Anuales de Capacitación



Horas de capacitación con franquicia SENCE

Clasificación	2011	2012
Gerentes	-	29
Profesionales	24	101
Técnicos y Empleados	160	152
Vigilantes	40	56
Total de horas	224	338



Estudios superiores

Anualmente, disponemos de becas para Estudios Superiores. Con ello, los trabajadores pueden continuar sus estudios o cursar otra carrera de su interés y que esté relacionada a las funciones que cumple en la empresa. El beneficio consiste en que la empresa paga el 100% de la matrícula y el 50% de la anualidad con tope 30,9 U.F.

Personas beneficiadas por becas de estudio EPA según categoría de empleados:

Clasificación	2011	2012
Gerentes	-	-
Profesionales	2	1
Técnicos y Empleados	2	1
Vigilantes	1	1
Total de becas	5	3

Evaluación de desempeño

La competitividad, la dinámica de los negocios y los cambios tecnológicos, nos obligan a adecuar las modalidades de trabajo para no quedar fuera del mercado en el que se desenvuelve la organización. Todos los integrantes debemos desarrollar, internalizar y aplicar estas transformaciones conforme a nuestras funciones y responsabilidades.

Evaluamos anualmente el desempeño de cada uno de los miembros de nuestra empresa, lo cual trae aparejado el pago de un bono anual por este concepto -con tope de un sueldo base mensual- con el objetivo de incentivarlos a dar nuestro mayor esfuerzo y aporte a la creación de valor adicional, en lo que dice relación con la misión, objetivos y planes estratégicos de la empresa.

Desarrollamos y aplicamos un Sistema de Evaluación de Desempeño orientado a reconocer el desempeño del trabajador, su cumplimiento de metas anuales y del Plan de Gestión Anual. Este bono de gestión por incentivo representó en 2012 una inversión de M\$31.830.

Becas de Estudio



“Espero aportar con lo aprendido dentro de la organización”

Humberto Araya comenzó a trabajar en EPA hace trece años como vigilante, luego ascendió a almacenista, y en la reestructuración del año 2007, obtuvo el cargo de Supervisor Operativo de Vigilancia, labor que desempeña hasta la actualidad. Su principal función es velar por el acceso de control al TMO, además de controlar el atraque de naves, entre otras.

En año 2009, por una ambición personal, decidió estudiar Ingeniería en Prevención de Riesgos y postuló a una de las becas que ofrece EPA a sus trabajadores. Obtuvo un beneficio de un 50% de financiamiento de la carrera en la Universidad de Los

Lagos. El resto se lo descontaron en cuotas de su remuneración. Con el gran esfuerzo que significó compatibilizar los turnos del trabajo y los tiempos de la familia, logró titularse con un promedio 6.0.

“La ayuda que me prestó la empresa fue una gran motivación para salir adelante, ya que a mis 44 años no es fácil tomar la decisión de estudiar y trabajar, sobre todo con los horarios que tengo en mi trabajo. Sin embargo, la empresa me ayudó durante todo el proceso, y me siento agradecido de la oportunidad. Ahora estoy a la espera de poder aportar con lo aprendido al interior de la organización”.





Nuestros CLIENTES

Los clientes constituyen un pilar fundamental para Puerto Antofagasta y mantenemos con ellos un vínculo cercano y un diálogo permanente para atender de la mejor forma sus necesidades, pues sabemos que cumplimos un rol clave en el éxito de sus negocios.

Con el fin de optimizar sus procesos de embarque y recepción de importaciones, EPA dispone de un Portal Web de Servicios al Cliente, donde las empresas pueden ingresar con sus datos secretos y revisar información específica sobre servicios a la carga y a la nave, programación de faena, transporte, planificación naviera y mapas.

Este portal también ofrece la posibilidad de que aquellas empresas que deseen contar con nuestros servicios y aún no lo han hecho, ingresen sus datos y sean contactadas por EPA para atender sus requerimientos.

Recepción de Reclamos

Cada reclamo que llega de parte de un cliente a EPA, es recibido y canalizado por personas que están especialmente a cargo de este tema. El reclamo genera una investigación y luego de ésta, se entrega una respuesta formal al cliente, indicando las acciones internas y externas que se han emprendido con respecto a su requerimiento.

Satisfacción del cliente

Como parte del Sistema de Gestión Calidad (SGC), durante el 2012 se realizó la encuesta anual de satisfacción del cliente, aplicada a 17 de ellos.

Cada cliente, ya sea empresa naviera, de transporte terrestre o ferroviario, agencias de aduana, de estiba y desestiba, entre otras, recibió un formulario vía email que pueden descargar y llenar. Principalmente se les consulta por la calidad de los servicios, la oportunidad en la prestación del mismo, atención y gestión del personal. También tienen la posibilidad de incluir debilidades y fortalezas del servicio, hacer consultas, entre otras cosas.

La herramienta, que contenía tres áreas de evaluación, ponderó un 91% de satisfacción, donde se evaluaron los reclamos generales y reclamos por facturación. A continuación el detalle de la evaluación:

Indicador	Ponderación ideal	Ponderación satisfacción EPA
Resultado evaluación de satisfacción	50%	48%
Reclamos generales	25%	25%
Reclamos por facturación	25%	18%
Total de satisfacción	100%	91%



Nuestros PROVEEDORES

EPA mantiene relaciones constructivas y transparentes con sus proveedores, requisito básico para lograr la satisfacción de los requerimientos de sus clientes, trabajadores y demás grupos de interés.

Estamos conscientes de que la constitución de un estrecho vínculo en la cadena de valor generará beneficios para todos quienes participan en ella, especialmente a los proveedores nacionales y locales. Por este motivo, EPA privilegia las compras y servicios locales, las cuales representan el 52% del total de adquisiciones y servicios solicitados por la organización.

Para optimizar esta área, en marzo de cada año, evaluamos a los contratistas o proveedores más críticos para el negocio portuario. En la encuesta 2012, analizamos 58 servicios, 19 de ellos del área de la capacitación, 4 consultores y 35 proveedores de servicios y contratistas. De ellos, 42 calificaron como excelentes, 14 como buenos y 2 regulares.

Calificación	Número de Proveedores
Excelente	42
Bueno	14
Regular	2
Malo	0

Comunicación permanente

Mantenemos una política de puertas abiertas con nuestros proveedores, ya sea a través de canales directos como reuniones personales, o indirectos, mediante vía telefónica o correo electrónico. Generalmente, las consultas o presentación de empresas nuevas se dirigen al área de adquisiciones. Si corresponden a temas técnicos, se vinculan con el área idónea en nuestra organización.

EPA siempre está dispuesta a recibir nuevos proveedores, más aún si corresponden a empresas locales que quieran desarrollarse con nosotros.

Encadenamiento Responsable

EPA realiza todos los pagos a proveedores a 30 días de emitida la factura, de acuerdo a un compromiso establecido con el Estado para cumplir rigurosamente con estos plazos, principalmente en relación con las Pyme. Sin embargo, EPA amplía este compromiso a todas las empresas, sin importar el tamaño. Durante el año 2012, se emitieron 386 órdenes de compra y se llevaron a cabo 23 procesos de licitación.

Nuestros Proveedores



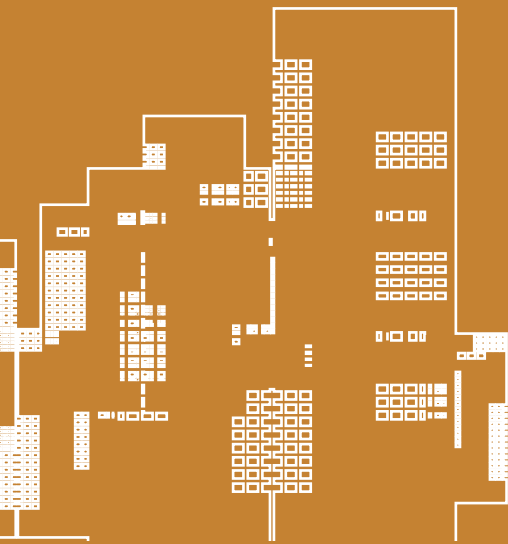
“Más que proveedores, somos parte de la empresa”

Heblyn Salinas comenzó a entregar el servicio de colaciones a los trabajadores de EPA, en 1992, cuando la empresa aún era administrada por EMPORCHI. Junto a Marcela y Margarita, que atienden con ella el casino, mantiene un vínculo transparente y cercano con la empresa por más de 20 años.

Heblyn señala, que después de todo este tiempo, ya se siente parte de la empresa. “Estoy orgullosa de trabajar aquí, la empresa me ha permitido desarrollarme y dar trabajo a dos personas que son muy queridas por todos. Gracias a este negocio, hoy en día tengo mi independencia”.

Indica que lo que más valora y agradece de EPA es el trato y cariño con el cual se siente reconocida diariamente. “Con una sonrisa, un “gracias”, un abrazo, nos sentimos más que retribuidas y eso se debe también a que hacemos las cosas con cariño y amor. El reconocimiento que tenemos hace la diferencia, nunca nos sentimos extrañas, al contrario, siempre nos sentimos consideradas”.

Y agrega que “más que un proveedor, somos parte de una empresa cuyas condiciones son excelentes. Los pagos son al día y siempre son transparentes. Los canales de comunicación entre nosotros y la empresa son muy cercanos”.



Nuestra COMUNIDAD

La comunidad de nuestra empresa posee dos niveles diferentes que solo son separados para efectos de análisis de expectativas y de acuerdo a las actividades que desarrollamos, pero ambas se integran plenamente en el concepto de Ciudad Puerto: Se trata de la Comunidad Portuaria y la Comunidad local de Antofagasta.

Comunidad Portuaria (COPA)

La comunidad portuaria o COPA está formada por las distintas organizaciones que operan e inciden en la operación del puerto. Es presidida por el Gerente General de la Empresa Portuaria Antofagasta, Carlos Escobar Olguín.



Sus objetivos son:

- Potenciar el desarrollo de Puerto Antofagasta en beneficio del comercio exterior de la II región y del país.
- Procurar la satisfacción de los clientes como aspecto prioritario del quehacer portuario, mediante la incorporación de tres ejes fundamentales: calidad de servicio, competitividad y marketing portuario.
- Participar activamente en el consejo Ciudad Puerto para gestionar un desarrollo armónico entre el puerto y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medio ambiente.



Actividades

Durante 2012, realizamos diversas actividades, como mesas de trabajo, actividades recreativas y de carácter social.

- **Mesas de trabajo**

A comienzos de 2012 se constituyó la Mesa de Transporte en la que participaron Carabineros, Vialidad, Municipalidad y Seremi de Transporte, así como representantes de EPA y COPA. En la ocasión, se analizó la factibilidad de utilizar escoltas profesionales privados para acompañar las cargas sobredimensionadas. También se iniciaron los trabajos en la Mesa de Seguridad orientado a solucionar la problemática de las personas en situación de calle que pernactan en el bandejón central de avenida Balmaceda.

- **Eventos masivos**

Durante 2012 realizamos eventos masivos como la celebración del aniversario de Antofagasta y el Festival. Con el apoyo de EPA y COPA, se efectuó el concierto gratuito de Américo, en una actividad organizada por el Servicio de Salud Antofagasta, como parte de su campaña contra el cáncer de mamasty y cérvico-uterino.

En octubre realizamos el pre-estreno y estreno de la obra "Ckunza Lari" de la compañía "La Huella Teatro" auspiciada por la Corporación Cultural Zaldívar, Xstrata Copper, Lomas Bayas, Compañía Minera El Abra y Codelco Chuquicamata; y patrocinada por la Empresa Portuaria Antofagasta y COPA.

A través de la COPA, también hemos patrocinado a organizaciones sociales en actividades desarrolladas en el bandejón central de Av. Balmaceda, visitas de colegios y escuelas al recinto portuario, delegaciones de alumnos de educación superior, corrida familiar entre otras.

Comunidad local

En EPA buscamos diferenciarnos del resto de los puertos invitando a la comunidad a formar parte de nuestro entorno. Somos más que un espacio de carga y descarga de diversos materiales, somos uno de los ejes principales para la cadena de valor dentro del factor económico que representa la región en la actualidad. Velamos por el bienestar de nuestra comunidad y creemos en el concepto de Ciudad Puerto, el cual nos acompaña desde los inicios del rubro portuario en Antofagasta. Por ello, desarrollamos un vínculo entre la actividad y su gente.

Integramos la ciudadanía al mundo portuario y para ello desarrollamos proyectos que concilian el quehacer del puerto con el de los antofagastinos, administrando espacios de uso público de alto valor urbano.

Pequeño pulmón verde

Dentro de las acciones que buscan integrar el puerto a la comunidad, está la implementación de una plaza que constituye un verdadero pulmón verde para la comunidad, donde se puede disfrutar de espacios libres de contaminación y suciedad.

Ubicado a las afueras del puerto, este espacio está compuesto por diversas áreas verdes, escaños para descansar, basureros y la reconocida "Grúa" y escultura del "Ancla" que la distinguen de todas las demás. Anualmente destinamos recursos para su mantención y remozamiento.

Bandejón central y casa GIBS

El transitado bandejón central que divide el borde costero de Antofagasta, se ha transformado en uno de los puntos más atractivos de la ciudad. Las vías del tren que lo acom-



pañan, la obra artística que distingue a la casa GIBS, sus esculturas y la vegetación que lo rodea, son parte importante de este espacio urbano que EPA ha entregado a la comunidad con el objetivo de contribuir con lugares que embellezcan la ciudad.

Este lugar, construido en 2007, brinda a la comunidad un espacio lleno de colores, naturaleza e historia. En él se retratan pedazos de la vida de la ciudad, donde se reúne el ferrocarril, el centro cívico, el muelle histórico, el Hotel Antofagasta, el Club de Yates y el Mall.

"Sitio Cero"

Es considerado uno de los lugares que congrega más gente frente al mar. En él se desarrollan diversas actividades masivas durante el año. Una de las principales iniciativas realizadas en este sector y en conmemoración al aniversario de la ciudad, fue el Festival Antofagasta Junto al Mar 2012, que reunió a miles de visitantes de diversas regiones de Chile y el extranjero, quienes disfrutaron noches de música y con una vista privilegiada. También se realizaron aquí, obras de teatro, ferias y exposiciones.

Navidad en comunidad

Cada diciembre, nos hacemos cargo del encendido del árbol de navidad, pesebre, árboles de la plaza y trineo de la grúa en la Plaza del Puerto. Esta labor, la efectuamos hace diez años y congrega a nuestros trabajadores, sus familias y la comunidad antofagastina, quienes en conjunto, disfrutan de este espectáculo navideño. La actividad es acompañada por el show de coros Magisterio de Antofagasta y concluye con la entrega de chocolate caliente y pan de pascua para los asistentes.

Labor comunitaria

EPA, en conjunto con su sindicato, organizó durante diciembre de 2012, una visita de la Escuela de Desarrollo Artístico F- 60 a las instalaciones del puerto. Los estudiantes pudieron conocer y recorrer el terminal de Antofagasta y disfrutar de un desayuno preparado por el personal. La visita concluyó con la llegada del Viejito Pascuero, quien repartió a cada niño un regalo aportado por el personal y colaboradores de EPA.



Cuidado del **MEDIOAMBIENTE**

Creemos en el desarrollo sostenible y confiamos en que podemos contribuir con un negocio que minimice los impactos negativos sobre el medioambiente, ajustándonos a las regulaciones y leyes nacionales e internacionales y desarrollando iniciativas de cuidado del entorno de la ciudad de Antofagasta.

En esta línea, durante todo 2012, estuvimos implementando la Norma de Gestión Ambiental ISO 14001, proceso que nos ha exigido crear un plan de manejo ambiental que incluye: objetivos y metas ambientales, políticas y procedimientos para lograr esas metas, responsabilidades definidas, actividades de capacitación del personal, documentación y un sistema para controlar cualquier cambio y avance realizado.

Política ambiental

Asimismo, hemos desarrollado una Política Ambiental que busca incorporar en nuestras decisiones estratégicas y operacionales, los siguientes compromisos ambientales:

1. Prevenir la contaminación ambiental
2. Controlar los impactos ambientales significativos
3. Cumplir con la legislación vigente nacional e internacional aplicable
4. Promover la motivación y capacitación en materias ambientales
5. Mejorar continuamente los procesos y la gestión ambiental

En tal contexto, declaramos que incentivaremos y apoyaremos permanentemente todas las acciones necesarias para asegurar el involucramiento en materias y temas ambientales, de todas las personas que trabajan en sistema portuario. Durante el 2013, esta política se someterá a la certificación ISO 14001.



UAYO

PB-22-13
CHILE

El Transporte Y SUS IMPACTOS

Sabemos que nuestro principal impacto en el medioambiente se relaciona con el transporte de carga y el consiguiente gasto de energía y emisiones de gases al ambiente. Por ello, llevamos un registro sistemático de nuestros consumos y emisiones, y nos preocupamos de generar la mayor eficiencia logística posible. Es así, que en el 2012, la empresa realizó importantes avances en esta materia.

Consumo de petróleo

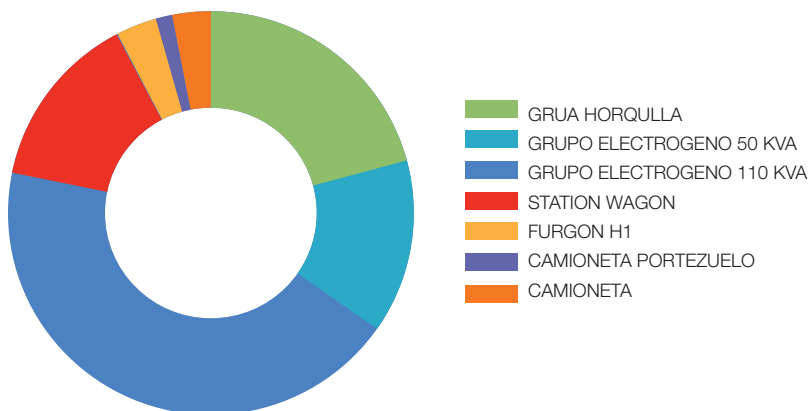
EPA desarrolla sus funciones en dos áreas: la primera es el sector del puerto de EPA que registra consumo de petróleo diésel de vehículos y del grupo electrógeno para sus funciones diarias. El segundo es el sector de Portezuelo, ubicado a 37 km al noroeste de Antofagasta, donde no se dispone de red pública de electricidad, por lo cual se utilizan 2 generadores eléctricos a los cuales se les destina anualmente 20 litros de petróleo diésel.

El consumo total de petróleo diésel en 2012 fue de 24.725 lts. El detalle es el siguiente:

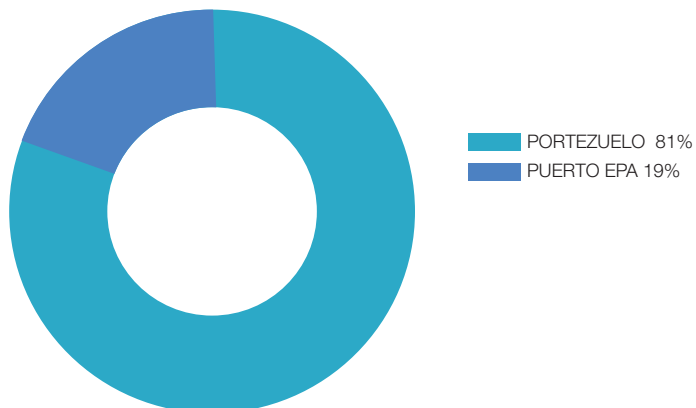
Lugar	Vehículo/Equipo	Marca	Consumo (Lts)
Puerto de Antofagasta	Grúa Horquilla	-	150
	Grupo Electrónico 50 KVA	-	58
	Grupo Electrónico 110 KVA	-	137
	Station Wagon	Ford	984
	Furgón H1	Hyundai	660
	Camioneta Portezuelo	Ford	2.076
	Camioneta	Ford	660
		Total:	4725
Portezuelo	Grupo Electrónico 40 KVA	-	14.000
	Grupo Electrónico 20 KVA	-	6.000
		Total:	20.000
		Total gasto Diésel anual:	24.725



Consumo Diesel TMO



Consumo Total Diesel



Gas Licuado

Utilizamos gas licuado para la cocina y servicios básicos, tanto en Portezuelo como en el casino de la administración. En ambos se consumió en 2012, 900 kg, lo que hace una suma de 1800 kg anual.

Durante el 2011 el consumo fue similar pues la capacidad de los tanques de gas licuado es de 450 Kg (Portezuelo-Casino) que son cargados dos veces en el año.

Consumo de Energía Eléctrica

Hemos adquirido el compromiso de alcanzar mayores niveles de eficiencia energética y ahorro, para lo cual efectuamos permanentes mediciones, controles y verificaciones, estableciendo al mismo tiempo metas en los aspectos relacionados con dichos consumos.

Eficiencia energética

Una de las prácticas realizadas para la mejora continua de la eficiencia energética, corresponde a cambios en la regulación del alumbrado de las faenas. Esta práctica consiste en dosificar la energía requerida solamente a aquellos lugares en que se estén realizando trabajos, ahorrando cerca de un 30% de consumo de estas ampollitas de sodio.

Impactos Transporte del personal

Así como nuestras operaciones generan impactos, el transporte de nuestro personal también lo hace.

Por eso, estamos sistematizando la información con el fin de generar medidas para mitigar la huella que dejamos en el ambiente. El CO2 emitido por nuestro personal en su transporte diario durante 2012, fue de 10.974.315 grs.

Transporte Empleados:	
Lugar de Residencia	- Lugar de Empleo
Distancia Total Recorrida al Día:	322,3 km
Emisión Promedio de Vehículo	150 [g CO2/km]
Nº de Días Trabajados al Año (Promedio)	227 [días]
Gramos de CO2 Emitidos al Año	10.974.315 [gramos de CO2]

El consumo eléctrico de los años 2011 y 2012 fue el siguiente:

Consumo Eléctrico (KWH)	Kwh/ 2011	Kwh/ 2012
Totales	497.350	509.600

Nota: Los datos del periodo 2011 fueron actualizados según gestión del consumo realizado durante el 2012. La información de este período corresponde a una proyección a partir de las facturas disponibles suministradas por la empresa ELECDA.

Otra iniciativa ha sido la instalación, en Antepuerto Portezuelo, de tres postes de iluminación independientes que se autoabastecen de electricidad a partir de celdas fotovoltaicas con capacidad de 200 watt/hora.

Asimismo, Puerto de Antofagasta promueve el consumo responsable de energía por medio del envío

de correos electrónicos recordando apagar los equipos y luces en caso de no utilizar las instalaciones.

Nuestro desafío para 2013, es continuar promoviendo internamente el consumo consciente de energía y disminuir en un 10% el consumo de energía total de nuestras operaciones.



Materiales UTILIZADOS

Los materiales que adquirimos son de carácter no renovable y se utilizan para reparar las instalaciones de carga, descarga y almacenaje del Terminal Multioperado.

A continuación se describen los materiales utilizados en 2011 para la renovación de las instalaciones portuarias, los cuales son detallados por cantidad y unidad. En 2012 no se adquirieron este tipo de materiales.

Material	Unidad	Cantidad
Pavimento Asfalto	m2	5057
Pintura demarcación	MI	516
Encofrado	MI	65,4
Tierra de Hojas	m3	22,1
Arboles	u.	31
PVC 25mm	Gl	3
PVC 38mm	Gl	1

Para la operación diaria, utilizamos insumos generales de oficina en nuestro departamento administrativo de Puerto Antofagasta y Portezuelo. Estos corresponden principalmente a papel, tubos fluorescentes y ampolletas de sodio de alta presión, que son utilizados principalmente en las oficinas centrales. A continuación, damos a conocer datos de consumo de materiales 2011 y 2012:

Material	2011	2012
Resmas de Papel	600	400
Tubos fluorescentes	50	50
Ampolletas 250 watt	20	20
Ampolletas 400 watt	10	10
Ampolletas 600 watts	6	0
Ampolletas 1000 watt	8	16



SUDU 486244 5
45U1

SUDU 4
4

MAX GROSS 306749
TARE 4900

MAX. PAYLOAD 261577
CU. CAP. 75.265

Uraport

El Valor del **RECICLAJE**

La mayor parte de nuestros insumos clasifican como material reutilizado. Reciclamos agua, neumáticos, papel, cartones y numerosos otros materiales fundamentales para nuestra operación diaria.

Neumáticos

Los neumáticos en desuso de la gran minería, cumplen un nuevo propósito en el muelle del puerto como barrera para amortiguar y proteger el atraque de las naves. Un total de 52 neumáticos, cuyo peso unitario es de 1 tonelada, una vez dados de baja, se acopiaron en el sector de Portezuelo y fueron rellenos con tierra para generar explanadas.

Agua reutilizada

Asimismo, gran parte del agua utilizada en Portezuelo es industrial y proviene de un tratamiento de aguas servidas realizada por la empresa BAYESA, con la que se posee un contrato de 1.000 m³ mensuales. Anualmente se consumen 10.200 m³ de estas aguas tratadas en Portezuelo, donde son utilizadas para fines operacionales, principalmente en el remojo de acopios de material particulado para prevenir su dispersión.

Papeles, cartones y pilas

Durante el 2012, con el objetivo de contribuir a un menor consumo de celulosa, agua y energía eléctrica, desarrollamos una campaña de reciclaje interna de papeles y cartones utilizados en las oficinas. Nuestros funcionarios recolectaron papeles y cartones en depósitos proporcionados por SOREPA, empresa que los recoge, maneja y transforma en producto. El ingreso económico que generó esta recolección se destinó a la Fundación María Ayuda, institución benéfica que protege a niñas.

Como parte de esta iniciativa también se dispuso de depósitos especiales para recolectar pilas y baterías en desuso, las cuales no se deben botar a la basura por su alto índice contaminante, sino que se deben tratar en centros especializados de reciclaje. Esta medida promueve en nuestros trabajadores la protección al medio ambiente.

Consumo DE AGUA

En EPA utilizamos agua que proviene de dos fuentes diferentes: una del sistema potable y suministra las oficinas centrales, el casino y los servicios higiénicos; la otra es la que se utiliza en Antepuerto Portezuelo para fines operacionales, la cual es 100% reciclada. No existe extracción de agua directa desde fuentes naturales por parte de EPA.

El agua potable consumida en las oficinas de apoyo es obtenida de las respectivas empresas sanitarias. Luego de ser utilizada, se descarga al sistema de alcantarillado público, según las normativas vigentes. Debido al bajo consumo de las oficinas, la empresa no posee proyectos específicos para el reciclaje o reutilización de estas aguas.

En 2012, hemos avanzado realizando por primera vez la gestión de levantamiento de la información sobre el consumo de agua en nuestras oficinas y centros de apoyo. Este proceso nos permitió contabilizar un total de 18.417 m³ consumidos anualmente.

En el caso del agua utilizada para fines operacionales, la cual se usa principalmente en el remojo de acopios de material particulado, proviene de un tratamiento de aguas industriales realizada por la empresa BAYESA. Se estima un consumo promedio de 10.200 m³ anuales, lo que significa un 36% del total del agua utilizada.

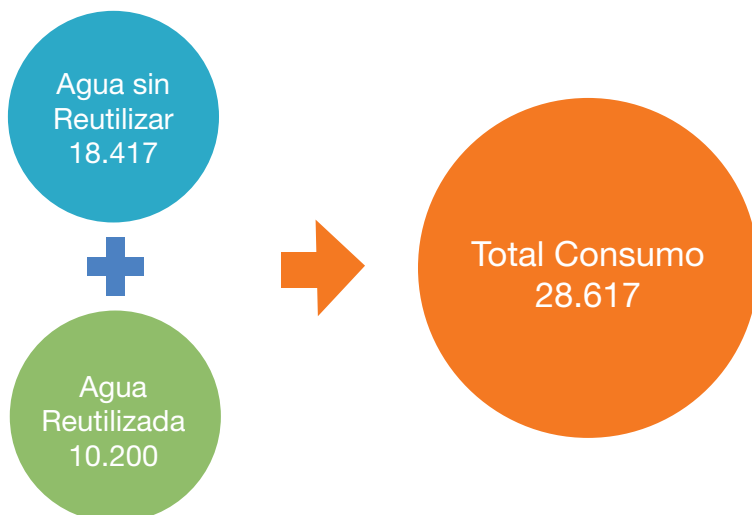
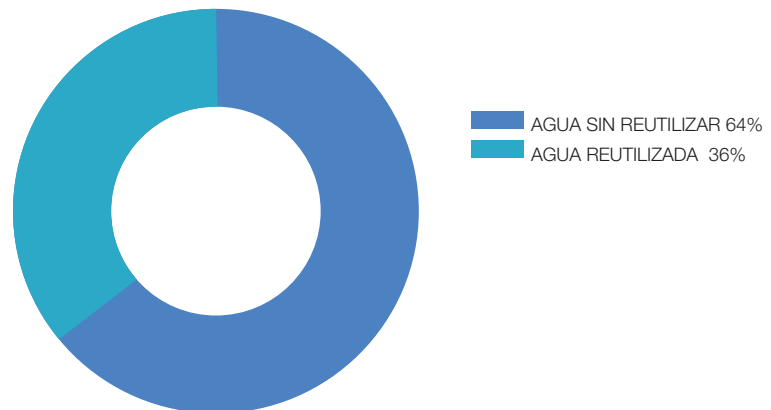
Consumo Total Agua Empresa Portuaria Antofagasta 2012

Agua	M3
Puerto	17.817 m3
Portezuelo	10.800 m3
Total anual m3	28.617 m3

Agua sin reutilizar	18.417 m3
Agua reutilizada	10.200 m3
Consumo total	28.617 m3



Total Consumo 2012



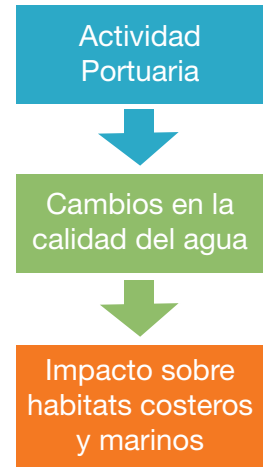
Inversión Ambiental

Durante el 2012, iniciamos la construcción de una planta de tratamiento para el agua potable utilizada en Portezuelo, la que beneficiará el riego de plantas. Esta construcción generará 600 litros a la semana y además, contará con un depósito de 1.000 litros que será utilizado como estanque.

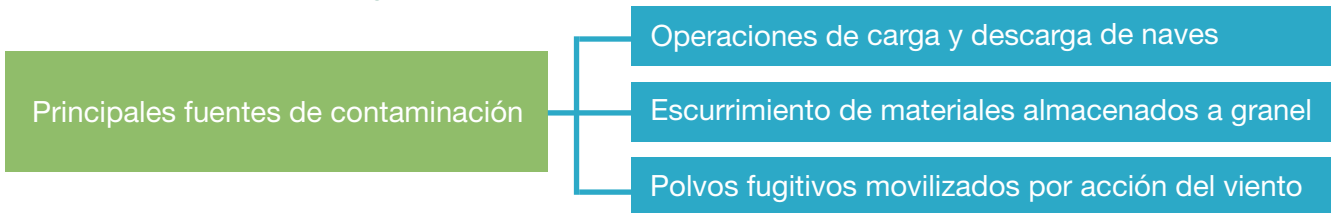
Protección de la BIODIVERSIDAD

La actividad del puerto puede afectar los hábitats costero y marino, y por consecuencia a su flora y fauna, incluyendo organismos bentónicos y planctónicos. Estos impactos se deben principalmente a los cambios en la calidad del agua, a la remoción y contaminación de sedimentos por metales pesados y aceites, y al dragado y vertido de material.

Otra causa de impactos sobre la biota local, se relaciona con el vertido de aguas de lastre traídas de otras latitudes, las cuales comúnmente contienen organismos planctónicos que, de proliferar en su nuevo hábitat, competirán con la flora y fauna local.



Las principales causas de contaminación del agua relacionadas puntualmente con actividad portuaria en Antofagasta, son:



Para mitigar estos impactos, hemos considerado y efectuado acciones en los tres tipos de transferencias:

- **Contenedores:** Si bien es una transferencia bastante limpia, las medidas preventivas que hemos implementado son: certificar las maquinarias utilizadas con los pesos de diseño; y capacitar al personal en los protocolos de trabajo.
- **Graneles:** Hemos dispuesto instalaciones herméticas para el acopio y transferencia de este tipo de cargas, logrando así evitar la proliferación de material particulado.
- **Fraccionada:** Verificamos el estado de los bultos a transferir por parte del personal, para reparar en el caso de ser necesario, e impedir posibles accidentes que signifiquen daños ambientales.



Hábitats Protegidos

CASO: PATOS YECO

La presencia del Cormorán Yeco en las áreas urbanas del norte de Chile ha presentado diversos efectos negativos en la ciudad por años. Desde su simple presencia en postes, luminarias a modo de percha temporal, hasta la invasión masiva de estructuras físicas, árboles de plazas y avenidas. Las molestias que generan en la comunidad tienen que ver con sus deyecciones, las cuales marcan desde áreas blancas de fecas en el suelo, hasta destrucción total de arboledas, inutilizando equipamiento de plazas y jardines del lugar.

La salida de gran parte de las grúas Macosa en el año 2006, donde esta especie anidaba, obligó a la colonia que vivía allí a moverse. En una primera instancia, se mudaron hacia los árboles del puerto, luego a los edificios colectivos y finalmente al conocido Parque Brasil.

En 2012, la Municipalidad de Antofagasta, en virtud de mejoras sus espacios públicos y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, suscribió un convenio con la Universidad de Antofagasta, a través del Centro Regional de Estudios y Educación Ambiental (CREA), denominado "Elaboración de diagnóstico, plan de manejo y alternativas de solución para la plaga urbana de patos yecos (*phalacrocorax brasilianus*) en la ciudad de Antofagasta".

Esta medida contribuirá a la recuperación y mantención de los espacios públicos, áreas verdes y de esparcimiento que posee la ciudad, las cuales se han visto dañadas en los

últimos años debido al poco manejo de esta plaga.

El programa que el centro realiza en conjunto con el Municipio está destinado a la limpieza y recuperación en espacios públicos como la Avenida Brasil y no privados como Puerto de Antofagasta, sin embargo, EPA congrega al 21% del total de estas especies distribuidas en la ciudad, según los estudios realizados por el CREA.

En el marco de estas acciones, es que EPA de forma particular, durante

el 2012 realizó la limpieza y erradicación de estas aves mediante un sistema de repelente, como también la contratación de servicios para el retiro de Patos Yecos y sus nidos, y contribuir a la recepción de estas aves para luego ser entregadas al centro de estudios. Esta iniciativa ha reforzado a la disminución visible del Pato Yeco en los alrededores del puerto, lo que ha aliviado tanto a nuestros trabajadores como comunidad transeúnte que pasa por las afueras de nuestras instalaciones.





Riesgos de derrames

EPA ha desarrollado diversas medidas para contribuir al mejoramiento continuo de sus políticas y prácticas medioambientales. En 2011, eliminó el riesgo de derrames de concentrado de plomo en el transporte, tanto ferroviario como vial, al acordar, con las mineras bolivianas, el despacho de sus minerales en envases herméticos al Antepuerto Portezuelo, los cuales son introducidos a contenedores portuarios, herméticamente sellados, para ser trasladados en camiones al puerto.

Mitigación de la polución

Una de las medidas desarrolladas en 2012, para disminuir agentes contaminantes, fue un sistema de lavado de camiones que transportan los concentrados de minerales de Bolivia al puerto. Este sistema, implica el

lavado externo a presión de los camiones, tanto de la carrocería como de las ruedas, eliminando cualquier posibilidad de que lleven polvo adherido.

Adicionalmente, pavimentamos las rutas internas en el antepuerto, para evitar que se levante polvo de los concentrados. Se asfaltó el acceso del Antepuerto Portezuelo hasta el empalme con la Ruta 5. Todas estas medidas contribuyen a brindar operaciones libres de contaminación y velar por actividades con el menor impacto al medio ambiente.

Cumplimiento normativo

Durante el período reportado, la empresa no ha reportado reclamos ni ha sido multada por incumplimiento normativo relacionado con alguna de las materias informadas en el reporte.

Tabla G 3.1 para EPA 2012

 Reportado
  Para el próximo reporte
  Solo Chile
  No aplica porque es la primera
  No se encuentra analizado ni informado por esta vez

	Descripción	Reporte	Página
1	Estrategia y análisis		
1.1	Mensaje Gerente General Corporativo.		4
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.		16-17
2	Perfil de la organización.		
2.1	Nombre de la organización.		11-12
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.		16-17
2.3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (joint ventures).		11-12
2.4	Localización de la sede principal de la organización.		11-12
2.5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas.		11-12
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.		11-12
2.7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes).		16-17
2.8	Dimensiones de la organización: empleados, ventas netas, capitalización total, cantidad de productos o servicios.		11-12
2.9	Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.		11-12
2.10	Premios y distinciones recibidos durante el período informativo.		11-12
3	Parámetros del reporte		
3.1	Período cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año calendario).		6-7
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).		6-7
3.3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).		6-7
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.		6-7
	Alcance y cobertura del reporte		
3.5	Definición de Contenidos de la Memoria.		6-7
3.6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores).		6-7
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.		6-7
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre períodos y/o entre organizaciones.		6-7

3.9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes.	✓	6-7
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la reinterpretación de información perteneciente a memorias anteriores.	➔	6-7
3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.	➔	6-7

Índice de contenido GRI

3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.	✓	
------	---	---	--

Verificación

3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	✓	
------	--	---	--

4 Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés

Gobierno

4.1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	✓	
4.2	Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	✓	20-21
4.3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	✓	
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	➔	
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	➔	
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	➔	
4.7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	➔	
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	✓	23
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	➔	
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	➔	

Compromiso con Iniciativas externas

4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	➔	
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	✓	
4.13	Principales asociaciones a las que pertenezca (tales como asociaciones sectoriales) y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya.	✓	

Participación de los grupos de Interés

4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	✓	
------	--	---	--

4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	→
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	→
4.17	Principales preocupaciones y aspectos de interés que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	→

Indicadores de Desempeño

Desempeño Económico

DMA	Metas y Desempeño Políticas Información Contextual Adicional		
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	✓	37-39
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.		
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización sobre planes de pensiones.		
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	✓	39
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	✓	42
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	✓	53
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.		
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructura y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie.		
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.		

Desempeño Social: Prácticas laborales

DMA	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Toma de Conciencia y Formación Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región.	✓	41
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupos de edad, sexo y región.	✓	42
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por actividad principal.	✓	
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.		
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	✓	42
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si éstas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.		

LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	✓	45
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	✓	47
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	✓	45
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.		
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por categoría de empleado.	✓	48
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	✓	48
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional.	✓	50
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.		
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.		

Desempeño Social: Derechos Humanos

DMA	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de recursos humanos		
HR2	Porcentaje de los principales distribuidores y contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos y medidas adoptadas como consecuencia.		
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.		
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	✓	
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a la libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos puedan correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	✓	42
HR6	Actividades identificadas que conllevan un riesgo potencial de incidentes de explotación infantil y medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	✓	32-33
HR7	Operaciones identificadas como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado o no consentido, y las medidas adoptadas para contribuir a su eliminación.	✓	32-33
HR8	Porcentaje de personal de seguridad formado en las políticas o procedimientos de la organización en cuanto a aspectos de derechos humanos que son relevantes para las operaciones.		
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	✓	32-33
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.		
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	✓	32-33

Desempeño Social: Sociedad

DMA	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Toma de Conciencia y Formación Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
SO1	Naturaleza, alcance y efectividad de programas y prácticas para evaluar y gestionar los impactos de las operaciones en las comunidades, incluyendo entrada, operación y salida de la empresa.	✓	55
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en comunidades locales.		
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.		
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	✓	
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización.	✓	
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción	✓	
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying"		
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos, o a instituciones relacionadas, por países.	✓	33
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia y sus resultados.	✓	33
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias por incumplimiento de leyes y regulaciones.	✓	73

Desempeño Social: Responsabilidad Sobre el Producto

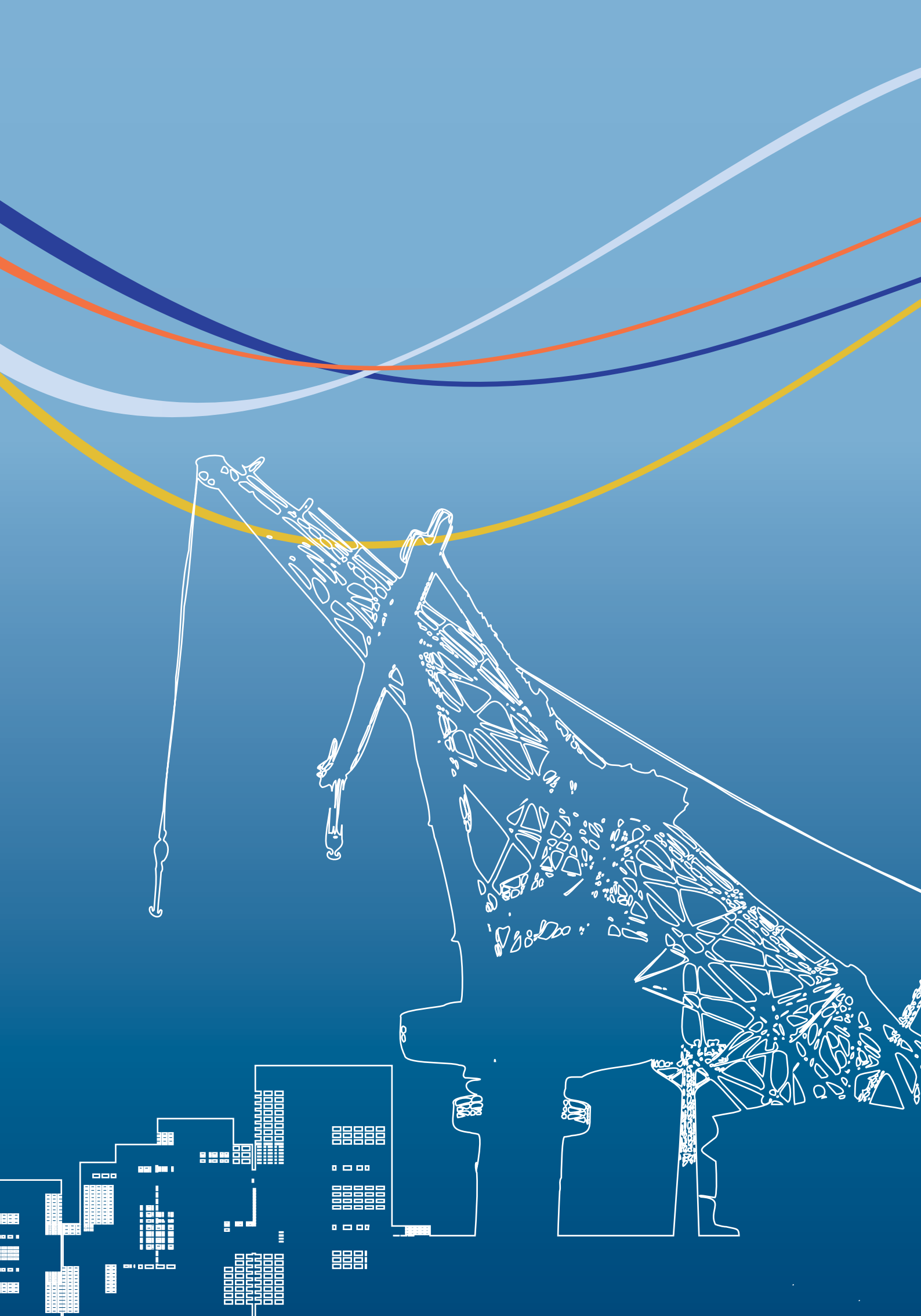
DMA	Metas y Desempeño Política Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.		
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.		
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes	✓	
PR5	Prácticas relacionadas con la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente	✓	52
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.		
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.		

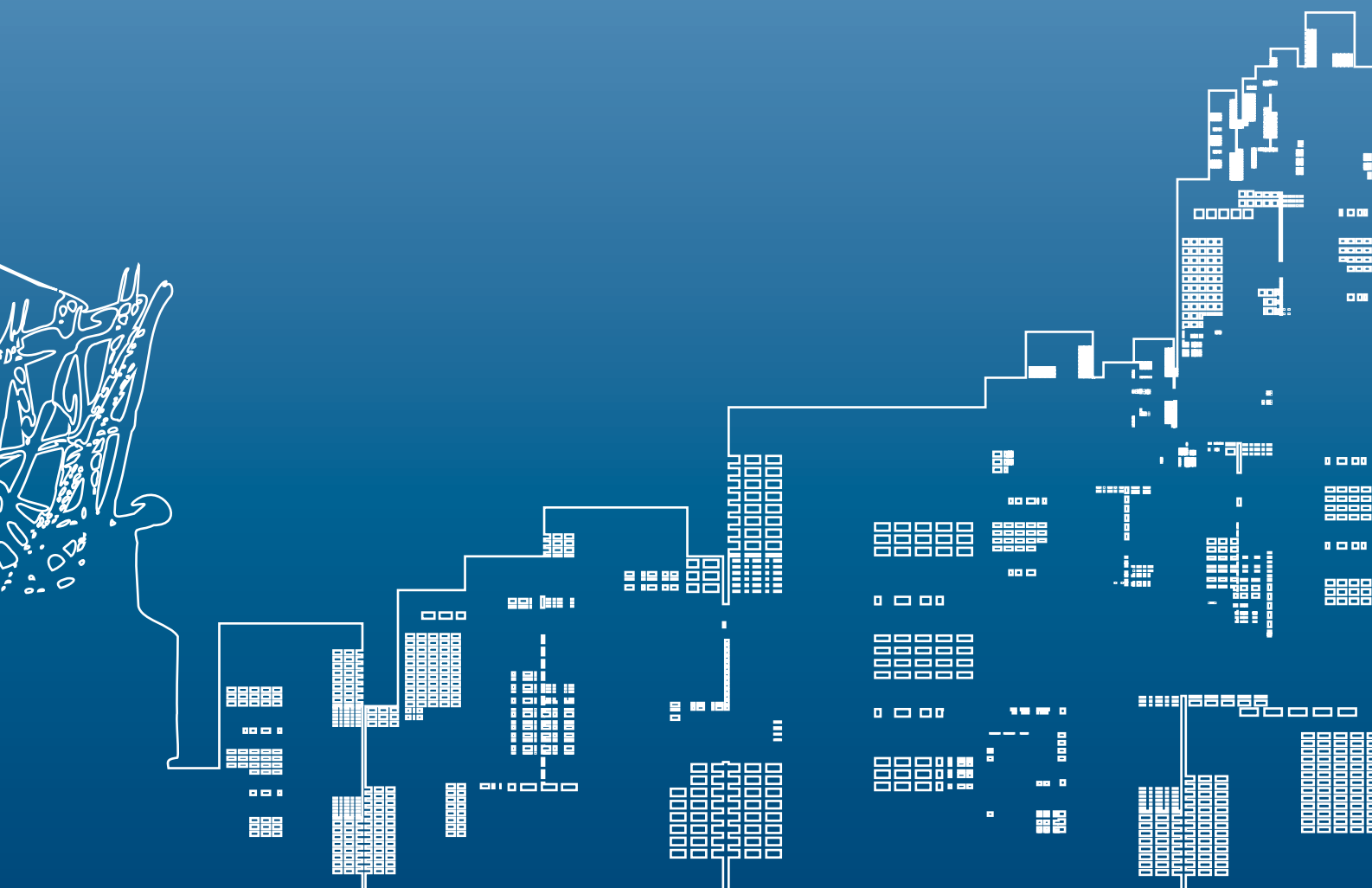
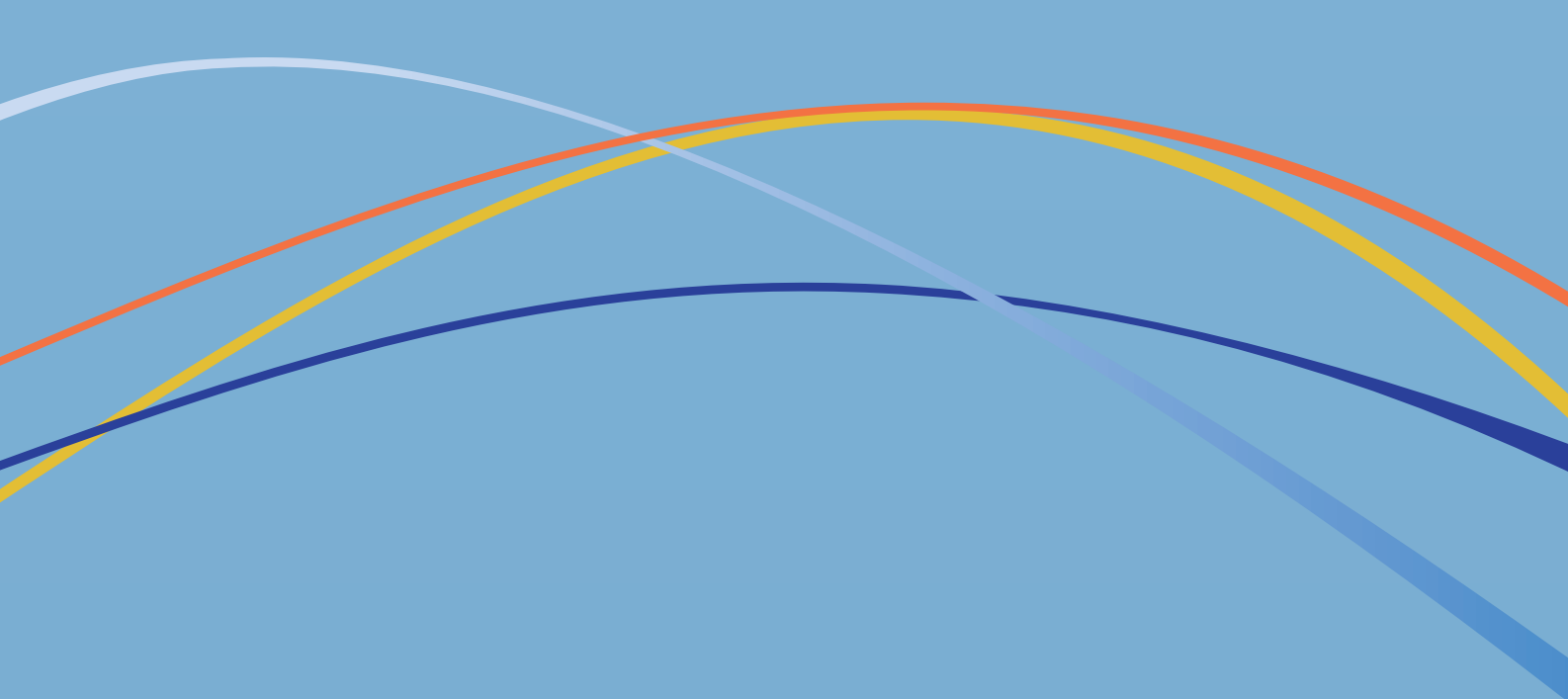
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.		
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	✓	73

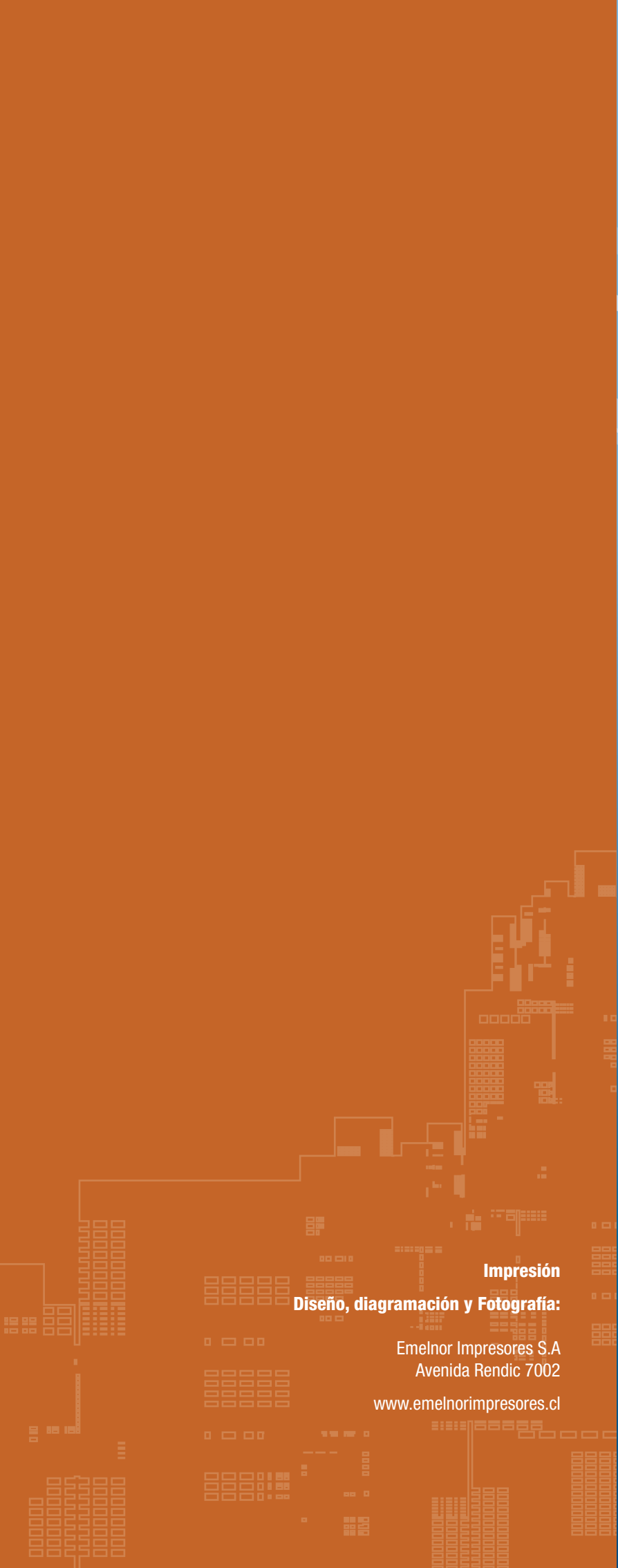
Desempeño Medioambiental

DMA	Metas y Desempeño Políticas Responsabilidad Organizacional Formación y Toma de Conciencia Monitoreo y Seguimiento Información Contextual Adicional		
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	✓	65
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	✓	67
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	✓	61-63
EN4	Consumo indirecto de energía proveniente de fuentes primarias.		
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	✓	63
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	✓	67
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	✓	
EN8	Captación total de agua por fuentes.	✓	68-69
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	✓	68-69
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	✓	68-69
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados, de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	✓	70
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad, en zonas ajenas a las áreas protegidas.	✓	70
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	✓	72
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.		
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones, según el grado de amenaza de la especie.		
EN16	Emissiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.		
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.		
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y reducciones logradas.		
EN19	Emissiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, por peso.		
EN20	NO, SO y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.		
EN21	Vertimiento total de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	✓	
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento	✓	67
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	✓	73

EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.		
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.		
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto.	✓	
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.		
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	✓	73
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como en el transporte de personal.	✓	61
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	✓	69







Impresión

Diseño, diagramación y Fotografía:

Emelnor Impresores S.A
Avenida Rendic 7002

www.emelnorimpresores.cl

